

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

## VUELVE A HABLAR MARAÑÓN

Cuando el correo nos trae su carta y adivinamos de quién es por la letra, sentimos la emoción que preside todas las grandes esperanzas. En cada carta de Marañón, como en su palabra aleccionadora, hay siempre un regalo de ciencia o de conducta. Será difícil que en ningún otro momento de la Historia se den en una vida sola tal cantidad de atributos triunfales. Es en la plena juventud, cuando para otros la existencia es solamente frivolidad o pasión, cuando en el hombre ilustre se da la madurez perfecta. Madurez moral que le hace vivir en un marco socrático, con percepción clara de lo justo e injusto y con independencia y espíritu libre. Madurez mental que le hace dominar secretos de ciencia, a que otros llegan a fuerza sólo de envejecer en el estudio.

Y madurez artística; esto es, instinto de escritor y acumulación de cultura, con lo que su pluma resbala ágil sobre el papel y produce una de las prosas más nobles que en la actualidad se escriben en Castilla.

Este triple triunfo del ciudadano, del escritor y del hombre de ciencia, se traduce para él en esa corona de respeto que nimba y aureola sus sienes. Cuando en plena juventud se llega a eso, ya se tiene ganado el premio de la vida. Ya todo lo demás es regalo y ofrenda. Gregorio Marañón, generoso de lo que le sobra, lo ofrece cada día patrióticamente. Por eso trajo la República, y se puede decir que la trajo, porque él rompió el bloque de las clases conservadoras, que eran el cimiento de la Monarquía, y las movilizó al servicio del nuevo régimen. Egoístamente, nada iba a ganar con ello. Ya tenía todo, gloria, respetos y bienes materiales en cantidad abrumadora. Y, sin embargo, se encerró a solas con su conciencia en el claustro de la meditación y decidió valientemente. En sus libros de *Ensayos* había trazado ya la pauta y tuvo el valor y la sinceridad de convertir en sacrificios su doctrina.

Nosotros sentimos por el joven maestro una admiración que se remonta al tiempo en que le debimos sus primeras lecturas. Y esta admiración la gritamos cuando era peligroso hacerlo. Y tal concepto teníamos de la austeridad de su magisterio, que cuando hace cinco o seis años le mandamos uno de nuestros libros, en su primera página escribimos esta dedicatoria: "Al futuro Presidente de la República española".

Por eso hoy en que el correo nos trae una nueva misiva suya, abrimos de par en par todas las ventanas de nuestra alegría como si nos llegase un regalo supremo. Diga lo que quiera Marañón, que aplauda o nos censure, nos reconforte o nos aliente, será siempre para nosotros enseñanza. Y esta carta, que se refiere de nuevo al tema que con él hemos examinado en estas acogedoras columnas de LA VOZ DE CANTABRIA, es un documento, como todos los suyos, de un indudable valor histórico. De buena gana la haríamos íntegramente pública si no nos detuviese la consideración de que, acaso, no fué escrita para las linotipias. Por eso limitaremos nuestro comentario a algunos de sus párrafos de mayor interés político y presentaremos de aquellos otros en que pudiera estar justificada nuestra duda.

Bienitoirme sin darle un abrazo. De palabra hubiéramos añadido alguna cosa

más. Nuestra divergencia se funda en la diversa interpretación de los mismos hechos. Con estas dos excepciones: lo de la plaza de Avila—ya lo habrá usted leído—no fué tal desafuero, y yo no conozco esos casos escandalosos que usted denuncia, dando la sensación de una República sin moral, y no es así. Habrá algunos pocos, alguna docena de frescos. Pero nadie que haya vivido en la intimidad de la vida pública desconocerá, cualquiera que sean sus ideas, la limpieza moral de todo el sistema con relación a lo anterior."

En lo de Avila, en efecto, ha sido enmendado el desafuero, lo que prueba que desafuero hubo. El Municipio de la ciudad histórica adoptó hace días un nuevo acuerdo, consistente en trasladar con toda solemnidad y todo respeto la lápida que daba el nombre de la Doctora, desde la antigua plaza del Mercado Viejo a otra que lo llevará en lo sucesivo. Con eso nos basta, y creemos que bastará también a la parte de opinión española que se sintió herida y ultrajada. Lo de menos es qué plaza o qué calle ha de llevar ese nombre. Importaría asimismo poco que no lo llevase ninguna. Pero sí importaría todo lo que puede interpretarse como un agravio o como un acto de intolerancia. El acuerdo primero, sin advertencia alguna, podía interpretarse así, y ese sentido se le dió por algunos. El segundo acuerdo pone las cosas en su punto. En una u otra plaza, Santa Teresa estará siempre en Avila, porque llena todo el recinto amurallado y la meseta castellana entera con el prestigio de su nombre. Ahora ya está bien; y nosotros, que quizá nos excedimos en la censura, no queremos ser parcos en el elogio.

Y respecto a las lacras de la joven República que señalábamos, no dijimos

nunca que fueran el tono general del sistema. Por eso las deplorábamos más. Porque afeaban un conjunto hermoso y se prestaban a la crítica de los enemigos sistemáticos. Precisamente por que el nuevo régimen nació como una protesta contra las corruptelas antiguas, debió ponerse un cuidado exquisito en que nada de lo nuevo se le pareciese. Pero no queremos seguir tratando en público de estos episodios, para evitar lo que Marañón apunta en su carta: "que pueda servir para alimentar el rencor de los adversarios."

Lo que no puede suponer nuestro ilustre amigo es que nosotros sintamos complacencia en la labor de crítica. La República para nosotros, por los dolores que nos costó ayudar a traerla, es una institución sagrada. No por íntimo y por modesto, este dolor es menor que el de otros. Es fruto de un drama elaborado en largas horas de desconsuelo, en que nos fué preciso romper con todo lo que hasta entonces habíamos amado. Obedecemos al hacerlo a un imperativo de la conciencia, tanto más penoso cuanto que era fácilmente eludible, como le eludieron otros tantos. Ni aspiramos a que la República nos diera nada, ni deseamos otra cosa que la paz y el bienestar de España. Porque la idea supone para nosotros tanto, como nos alarma que pueda aventurarse por malos caminos. Siempre que eso ocurra, advertiremos el riesgo en alta voz. Y nos complacere en todo momento poder reconocer que el riesgo advertido era exagerado o imaginario.

Tal en el caso de su retirada, que el hombre insigne niega. "También quiero decirle—nos advierte—que mi retirada a mi laboratorio o cátedra no implica desilusión, sino ferviente deseo de servir a la República del mejor modo. Hago más falta en contacto directo con la juventud y preparando una labor científica que en un ministerio. Mi fe no reposa en un prejuicio, sino en el conocimiento de la realidad española. Y ustedes, perdoneme que se lo diga, no se han dado cuenta de lo sucedido; de no ser así, no se enojarían a destiempo, ni imaginarían

siquiera que España pudiera ser de otro modo de como es hoy, ni tendrían fe en todos los nombres que cita como salvadores del país. Nada de eso afecta a la profunda y revolucionaria transformación que hoy empieza, y que terminaría si las cosas fueran como ustedes quieren, a pedir de boca. Cuando hablo del espíritu deportista, me refiero concretamente a "saber perder", a computar la pérdida de hoy como ganancia futura."

A todo esto tan íntimo y tan noble, nada hemos de oponer. Lo respetamos.

En esta misma carta formula Marañón un juicio certero sobre el ambiente de Santander. Le compartimos tan en absoluto, que en algún periódico de Madrid hemos dicho algo parecido. Algún día los hechos vendrán a darnos la razón. Hoy señalamos complacidos la coincidencia del insigne maestro.

Y nada más. Creemos precisas todas estas aclaraciones para dejar definitivamente saldado este aleccionador episodio. Aleccionador, por lo que Marañón ha dicho desde la tribuna de este periódico.

PICK

## Una conferencia Preparando el Estatuto cántabro-castellano

Como preliminar para el estudio y aprobación del Estatuto Cántabro-Castellano, mañana jueves se dará en el Casino del partido republicano federal de Piélagos, en Renedo, una conferencia que estará a cargo del joven profesor don Luis Fernández Portilla, secretario del Comité. El tema versará sobre los conceptos de Nación-Estado y Soberanía. El acto tendrá lugar a las ocho y media de la noche.



Los diputados a Cortes señores Ruiz Rebollo y Pérez Iglesias rodeados de los concurrentes al banquete con que fueron obsequiados el domingo, en la Albericia, por los gremios de pescadores y exportadores de pescado. (Foto García Alvarez)

# Gran Cinema

Compañía de Comedias  
**CARMEN DIAZ**

Hoy, miércoles.-MODA A las siete tarde y diez y media noche  
**BUTACA 2,50**

La hermosa comedia de LINARES RIVAS

## EL PAJARO SIN ALAS

Mañana jueves. - Interesante reposición

## LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS

Informaciones comentadas

### Hay más de un latifundio en el Banco de España

Por DIONISIO PEREZ

Al lado de este gran latifundio, cuyo valor supera al de todo el territorio de alguna provincia española: 344.474.903 pesetas (valor no nominal ni actual, sino coste de compra en el momento en que se hizo), poseído por el Banco de España, con renta de catorce a quince millones de pesetas, que paga el Estado, hay otros pequeños latifundios; otros remansos apacibles y gustosos que deberían preocupar a la Hacienda de una República, necesitada de defenderse de la esclavitud en que los financieros profesionales del interior y del exterior tuvieron a la Hacienda de la Monarquía, ocasionando, más que ninguna otra carcoma, su destrucción y su muerte.

En 1899, agobiado por las deudas de la guerra, pidió el ministro de Hacienda, señor Villaverde, al Banco de España que le negociara 150 millones de pagarés del Tesoro sin interés. Como compensación, se le autorizó a adquirir y poseer deuda perpetua, llevada a la conversión hecha por Calvo Sotelo en toda su integridad, aunque manteniendo en el balance la misma cifra del valor de compra. De modo que, en realidad, el Estado viene a pagar un diez por ciento de interés por aquellos pagarés.

Hasta 1926, el Banco retuvo íntegramente la cantidad de pagarés que el Tesoro le entregara. Este año se inició una lenta y parsimoniosa amortización de esta deuda. Al terminar el año 1929 ha descendido a 89.787.675 pesetas. Al terminar 1930, a 88.588.696. En el balance de 8 de agosto último, a 87.910.355. No se dirá que se procede con prisas.

Quienquiera siga atentamente las relaciones entre el Banco de España y la Hacienda, advertirá que el saldo de esa deuda, vieja ya de casi treinta y dos años, no es cifra que no pueda encajarse en la cuenta corriente-plata del Tesoro, donde el Estado puede llegar a deber trescientos millones sin pagar intereses.

La Hacienda de una República tiene el principal sostén de su crédito en la sinceridad y en la claridad. Hacienda del pueblo, es preciso que el pueblo la vea transparente. Por ejemplo, ¿qué participación tiene el desorden a que ha sido arrastrada la Administración pública, singularmente por la inflación de obras públicas, en esta partida titulada «Descuentos», en que el Banco parece reconcentrar su acción más benéfica sobre la economía nacional?

No están incluidos en esta partida los anticipos al Estado, los préstamos a particulares ni las pignoraciones de títulos de deuda, acciones y obligaciones. Sólo documentos bancarios y mercantiles, descontables según el Código de Comercio. Maravilla el crecimiento que tiene esta partida en los balances del Banco. Al finalizar 1929, sumaba 715.808.964 pesetas; al terminar 1930 ascendía a 793.259.686 pesetas, y en poco más de siete meses, de enero al día 8 de agosto último, saltaba a 1.234.739.923 pesetas... ¿Quién creyera posible este formidable aumento de transacciones bancarias y comerciales en los momentos actuales de depresión y desconfianza y paralización de negocios? Es que en esa cifra hay por lo menos doscientos millones correspondientes a una disimulada emi-

sión de deuda del Tesoro, endosada al Banco.

En efecto, no pudiendo pagar la Hacienda a los contratistas de obras públicas las certificaciones de trozos terminados, han sido negociadas por el Banco de Crédito Industrial—creado para fomentar industrias—. El Banco, a su vez, ha girado letras por las sumas de estas negociaciones contra el delegado del Gobierno en su propia Institución, esto es, contra el Gobierno, y el Banco de España ha descontado estas letras, como si fuesen giros de un comerciante. Inventado el arbitrio, varias instituciones, singularmente las creadas por la Dictadura y mantenidas por la República: Banco de Crédito Exterior, Patronato de Turismo, Monopolio de Petróleos, Confederaciones Hidrográficas, etcétera, podrán girar contra sus gobernadores, directores o delegados del Gobierno y convertir en dinero sus papeles en las fáciles ventanillas del Banco de España.

Así, las deudas del Estado al Banco de España se extienden fuera de la cuenta corriente-plata, dando lugar a que se diga por revistas financieras extranjeras de las que influyen en las fluctuaciones de los cambios, que «el oro almacenado en el Banco de España no sólo ha de garantizar la circulación fiduciaria, sino deudas del Estado, convertidas en créditos del Banco».

¿Qué hacer, entonces? Se concibe la perplejidad de un ministro monárquico, heredero de una situación que no puede repudiar. No se concibe la vacilación, la duda, la quietud de un ministro de la República, ante quien el hecho revolu-

cionario se muestra con la fulgurante claridad de los incendios de los conventos. ¿Quemar edificios, condenar el latifundio agrario, anunciar la nacionalización de propiedades religiosas y promover el reparto de tierras son hechos más llanos, sencillos e intrascendentes que liquidar con el Banco de España las deudas viejas y los viejos compromisos, traspasando al crédito de la Nación lo que hoy es crédito de una Institución que maneja la enorme suma de 5.490 millones en billetes, que son la materialización de la confianza del país; créditos que tiene por único origen leyes de 1891 y 1899, harto viejas, discutibles y negables? En este plazo, mientras el Estado no ha visto disminuir su deuda, el Banco de España, utilizando como capital el crédito de la nación, que es finca o valor del Estado, ha aumentado su capital, después de repartir buenos dividendos, en 78 millones de pesetas; esto es, más del cincuenta por ciento de la cantidad que aportaron los accionistas fundadores.

Amplio el tema y exigiendo ser dilucidado con toda minuciosidad, me obligo a prometer continuarlo en un nuevo artículo.

(Prohibida la reproducción.)

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA "EDITORIAL MONTAÑESA". CALLE DE SAN JOSE, NUM. 19

### TRIBUNALES

RECURSO DESESTIMADO

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha tenido por desestimado, con costas, el recurso de casación por infracción de ley preparado a nombre de Andrés Vear García contra la sentencia pronunciada por esta Audiencia en causa seguida a instancia de Carmen Mantilla, por injurias graves, por la que se condena a la Vear a nueve meses de destierro y 500 pesetas de multa.

FUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

EL NIÑO

## FERNANDO BELTRAN VILLAR

(Alumno del cuarto año de Bachillerato del Colegio de San José, de Valladolid)

### FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

#### R. I. P.

Sus padres don Pelayo Beltrán y doña Sabina Villar; hermanos, tíos y primos,

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy MIERCOLES, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Concordia, núm. 8, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 26 de agosto de 1931

La misa de alma se dirá este mismo día a las OCHO, en la iglesia parroquial de San Francisco, y los funerales se celebrarán mañana JUEVES, a las DIEZ de la mañana, en la Parroquia antes citada.

(Nota.-NO SE ADMITEN CORONAS)

Ayer, en el Ateneo de Santander  
Se inaugura oficialmente el I Salón de Verano

Con asistencia del alcalde de la ciudad, señor Rivero, del presidente del Ateneo de Santander, don Gabriel María de Pombó Ibarra; del presidente de la Sección de Artes Plásticas, señor Calderón, y de varios directivos de la docta Casa, así como de la Comisión organizadora, se celebró a las siete de la tarde de ayer la inauguración del I Salón de Verano.

### Antonio Alberdi

OBEGIA GENERAL  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.  
Calle de Escalante, 10. 1.º—Teléf. 28-2

Responde la iniciativa de esta Exposición de Arte, a un deseo vivamente sentido de dar a conocer las obras de los artistas jóvenes montañeses, agrupándolos en una manifestación amplia. Estos deseos han sido realizados y muy felizmente, por lo que los organizadores merecen la gratitud de cuantos en la ciudad se preocupan del Arte.

En el amplio salón de actos del Ateneo, habilitado para esta Exposición, se ofrecen a la admiración del público cerca de 200 obras de pintura, escultura, caricatura y decorativas.

Los expositores son todos artistas noveles, algunos de ellos que cursaron su aprendizaje artístico pensionados por nuestra excelente Diputación provincial.

Hemos de ocuparnos con todo detenimiento de algunas de las obras expuestas, que han merecido de los primeros visitantes los mayores elogios, a nuestro juicio, muy merecidamente. Destacan algunas firmadas por:

**José Rugama**  
DENTISTA  
General Espartero, 11 - 2.º

**Alberico Pardo**  
RADIOLOGO  
Especialista en enfermedades de niños  
Consulta de 11 a 2.  
SAN JOSE, 1C (Casa del Ateneo)  
Teléfono 30-87.

mas que no dudamos en clasificar entre los valores positivos del Arte montañés.

De pintura han expuesto obras las señoritas Rosario del Río, Pilar Inclán y Elena Pérez, y los jóvenes Justo Colongues Cabrero, Santiago Montes, Rufino R. Ceballos, Jesús Alonso, José Cobo Barquera, Francisco Modinos, Quirós, Terán, Varela, Aliende, Calvo, Sáinz (Rafael) y Jesús Díaz.

Presentan esculturas y tallas Jesús Otero, Mauro Muriedas, Florentino Aparicio y Santiago Herrán.

En caricatura vimos cosas muy estimables de Francisco Ruiz, Antonio Martín Lanuza, Luis Polo, Gómez Toca y Patricio Sánchez.

Lorenzo Díaz presenta un magnífico bargeño, todo él tallado, y L. Calderón unas tallas muy estimables.

En dibujo José Obregón y Rovieta y Recio, cuelgan cuadros de mérito.

La Exposición, una vez inaugurada, quedó abierta libremente al público, que podrá visitarla todas las tardes.

**L. Cuesta Almonacid**  
Medico especialista del diagnóstico oficial antiveneréico  
PIEL Y SECRETAS  
SAN JOSE, 18 (Ateneo).  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Notas diversas de la vida local

Por lo visto, se gestiona la creacion de una Estacion agro-pecuaria en Campogiro

COMENTARIOS DEL DIA

LOS TRENES PESQUEROS

En el banquete con que fueron obsequiados el domingo los señores Ruiz Rebollo y Pérez Iglesias, se anunció algo que conviene subrayar porque importa bastante a estimables organizaciones industriales y núcleos sociales de Santander. Nos referimos a la promesa que existe, por lo visto, de la Compañía del Norte de establecer trenes rápidos especiales para el transporte de pescado de Santander a Madrid.

Es esta una conquista económica que, si no está ya lograda—aunque el anuncio a que aludimos salta de labios autorizados—, debe ser objeto de perseverantes gestiones. No hay razón alguna para que en el gran mercado de Madrid—no hablemos ahora de los importantes mercados intermedios que podrían abastecer—disfrute Galicia de la mejor posición debido a la facilidad, intensidad y rapidez del transporte. Cantabria está organizada adecuadamente en este orden industrial para establecer una lícita y seria competencia, que ahora no puede alcanzar sus verdaderas proporciones.

No es preciso que pongamos de relieve las saludables repercusiones que esta intensificación de la exportación pesquera tendría en la economía local. Las demandas de esta extensión de mercado harían necesario el aumento de la producción y la ampliación, en consecuencia, de los medios de pesca, con lo que en un sector social se abrirían constantes cauces de trabajo y acomodo.

Es, en suma, muy interesante para la Montaña la creación de los trenes rápidos pesqueros. Creemos que su conveniencia para una parte de las organizaciones industriales de la región no supondría el menor trastorno para otras organizaciones derivadas de la pesca, que tienen, como si dijéramos, su caudal de abastecimiento propio, consagrado por razones de tradición y fortalecido por vínculos morales y de intereses económicos difíciles de desvirtuar.

Felicitémonos de esta conquista económica de los trenes pesqueros. Es un paso hacia adelante que tiene doble importancia porque, desgraciadamente, no podemos darnos con la frecuencia que fuera de desear.

R. Prasmanes Dentista

Planta número 1 duplicado, principal

**DUPLEX**  
PARA IMPRIMIR  
PERIODICOS

**CENTURETTE**  
PARA REVISTAS Y OTROS  
TRABAJOS

**MINERVA**  
PARA MOTOR Y  
PEDAL

**VENDENSE**  
EN ESTE PERIODICO  
TODAS MARCHANDO  
CORRECTAMENTE

Del Gobierno civil  
El conflicto en Arroyo, del Pantano del Ebro

COMO DE COSTUMBRE

El gobernador civil, señor Semprún, recibió en la mañana de ayer entre otras visitas las de don Pedro Vergara, en unión del presidente de los obreros metalúrgicos de Reinos; presidente del Sindicato de Oficios Varios del pueblo de Arroyo; Sindicato Sanitario de Santander; alcalde y concejales del Ayuntamiento de Valdáliga con una comisión de vecinos; señor Sañudo con el presidente de la Casa Campesina de Santillana; don Félix Frías, con una comisión de vecinos del Valle de Camargo; delegado y Junta directiva de los Trabajadores del Muelle y alcalde del Ayuntamiento de Selaya.

LO DEL PANTANO DEL EBRO

Bajo la presidencia de la autoridad civil, se celebró en la tarde de ayer una interesante reunión en el centro oficial de la calle de Castelar, estando presentes una representación del Sindicato de Oficios Varios del pueblo de Arroyo.

Se trató de las gestiones pertinentes para procurar que todos los obreros se reintegren al trabajo, en tanto se busca una solución para determinar si ha de ser el Estado o la Compañía constructora quien tiene que satisfacer los aumentos de jornales convenidos en el laudo del Comité paritario circunstancial.

En la reunión a que aludimos hubo corrientes de concordia y aunque nada en concreto se determinó, acaso en nuevas entrevistas se llegue a una solución aunque sólo sea momentánea.

POR UNA DENUNCIA

A las siete de la tarde tuvo lugar en el despacho oficial del gobernador otra reunión, a la que estuvieron presentes un delegado de la Sociedad obrera de la Junta de Obras del Puerto y la Directiva de la Marina mercante española.

El propósito de la entrevista era aclarar algunos extremos relacionados con una denuncia presentada contra uno de los señores de dicha Junta directiva.

PARA HOY

Esta tarde, a las cuatro, y para procurar proceder a la constitución de un Comité paritario circunstancial, coincidirán en el Gobierno civil el propietario de la industria alpargatera de Comillas, señor Solís, y una representación obrera afectada a la Unión General de Trabajadores.

—A las siete de la tarde se verificará otra reunión entre representantes del Sindicato de carpinteros y ebanistas de la provincia y una representación de la Asociación pa-

tronal del ramo de construcción, para discutir las bases presentadas por los obreros y ver de encontrar una solución que evite el planteamiento de un nuevo conflicto.

VISITA DE CUMPLIDO

El gobernador acompañado del alcalde, estuvieron en la mañana de ayer a bordo del crucero "Almirante Cervera", con propósito de devolver la visita de cumplido al comandante de dicho buque de guerra.

Los señores Semprún y Rivero, se mostraban muy satisfechos de las atenciones de que fueron objeto por parte del alto mando en el crucero de referencia.

SIGUE LA TRANQUILIDAD

Las noticias oficiales que se recibieron a yer en el Gobierno civil de los distintos pueblos de la región, acusaban la tranquilidad más absoluta.

Subasta de fincas

La S. A. "Minas Complemento" saca a subasta en un solo lote una casa con anexos, otros edificios y marisma en el pueblo de San Salvador, a ambos lados de la carretera de Muriedas a Bilbao con una superficie aproximada de tres hectáreas y media, sin sujeción a tipo y en las condiciones que se hallan de manifiesto en la Notaría de don Ignacio Alonso Linares, Atarazanas, 6, segundo, donde puede examinarse la titulación y antecedentes.

La subasta se celebrará el día 9 de septiembre próximo a las 12 horas en pliegos cerrados y ante el mismo Notario, reservándose la Sociedad el derecho a aceptar o no las proposiciones que se presenten.

Santander, 21 de agosto de 1931.

En la Plaza de Toros

El cierre de la temporada taurina

Para final de la temporada taurina, la Empresa Pagés ha preparado una interesante fiesta, que se celebrará el domingo próximo, festividad de los Santos Mártires.

Se trata de la reaparición de la famosa banda cómica-aurina «EL EMPASTRE», que siempre ha alcanzado en esta capital el mayor éxito de risa y de entrada.

El espectáculo es el más interesante de cuantos se presentan hoy al público y su precio está al alcance de todos los bolsillos, por lo que no puede dudarse que el domingo habrá uno de los llenos de «El Empastre» en nuestra plaza de toros.

**Gran Casino del Sardinero**

MAÑANA, JUEVES CUATRO Y MEDIA TARDE  
ULTIMO FESTIVAL INFANTIL  
tomando parte en el mismo SEPEPE  
SORTEO DE JUGUETES.—REGALOS DE GLOBOS Y CARAMELOS  
BAILE INFANTIL

ONCE NOCHE GRAN BAILE DE GALA  
CON LA INTERVENCION DE LA ORQUESTA Jaime Blas  
REGALOS DE GLOBOS, GORROS, SERPENTINAS, BOLAS DE NIEVE, etc.  
Principio de fiesta  
CUSTODIA ROMERO y SEPEPE  
RIGUROSA ETIQUETA

De la Diputación

Un donativo del Ayuntamiento de Riotuerto

COSAS DE TRAMITE

El vicepresidente de la Corporación provincial don Gabino Teira, recibió en la mañana de ayer varias visitas para tratar de distintos asuntos de trámites relacionados con la capital y la provincia.

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

En el despacho del gobernador se reunirá esta tarde a las cinco, la Comisión gestora provincial de la lucha antituberculosa.

UN DONATIVO

El presidente de la Diputación, señor Ruiz Rebollo, recibió en la tarde del lunes la visita del alcalde del Ayuntamiento de Riotuerto, señor Díaz del Monte, quien le hizo entrega de la cantidad de 738.20 pesetas, recaudadas en suscripción abierta por aquel Municipio, con destino a los damnificados por los temporales en el valle de Toranzo.

Dr. Vázquez Andia

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.  
Tableros, 5, 1.º (esquina a Blanca).  
Teléfono 31-22.—De 11 a 1 y de 4 a 8.

De la Alcaldía

Una estación agro-pecuaria en los terrenos de la Remonta

TAXIS Y CAMIONETAS

En el salón de la Alcaldía se celebró en la tarde de ayer una reunión entre "taxistas" y propietarios de camionetas de tráfico público, para estudiar la fórmula del arreglo en los servicios que prestarán en la capital y fuera de ella.

Continuarán las entrevistas.

EN EL I SALON DE VERANO

El alcalde don Macario Rivero, estuvo por la mañana a bordo del crucero "Almirante Cervera", para devolver la visita al comandante del dicho buque.

Por la tarde, a las siete, asistió a la inauguración del "I Salón de Verano" (caricatura, pintura, escultura y arte decorativo) instalado en el Ateneo de Santander.

ESTACION AGRO-PECUARIA

El alcalde ha iniciado unas gestiones, que continuará, para pedir la instalación de una estación Agro-pecuaria, en los terrenos ocupados hasta ahora por el Depósito de Sembrados, en su magnífica finca de Campogiro.

**LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA**  
MEDICO RADIOLOGO  
Especialista en Piel, Secrecas y Radioterapia.  
CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 20

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se encuentra en nuestra ciudad procedente de Bilbao, la señorita Petrita Cabezuelo; y de Londres, su familiar doña Elena Navarro de Alonso.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido periodista don Rafael Marañón, que llegó de Madrid con objeto de pasar una temporada en el Sardinero.

Se ha trasladado de Sevilla a Mogro doña Dolores Rodríguez.

Se encuentran en Ontaneda los señores de Campomanes, (don Eloy).

Marchó a Bilbao, donde tomará parte en las pruebas de «anti-boards», don Walter Meade.

Con igual fin salió también don Gregorio Mazarrasa.

Llegó de Reinosa el doctor don Venancio Casafont Quevedo.

Marchó a París don Jesús Corcho.

De Barcelona se ha trasladado a Comillas el marqués de Lamadrid.

De Madrid al Sardinero, don Rodolfo de los Reyes.

Para pasar una temporada en casa de los señores de Pérez Sanjurjo llegó la señorita Rafaela de Garnica.

A Ontaneda-Alceda ha llegado la marquesa de Montezuma.

Doal y Veterán (freno a la Iglesia de Santa Lucía). Grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niño, sanastillas y trousseaux.

Teatro Pereda

LA COMPANIA TITULAR DEL TEATRO LARA, DE MADRID

El próximo viernes, 28 del actual, es el día señalado para el debut en el Teatro Pereda de la compañía de Lara, que, en obsequio al público sanderino, ha conseguido hacer un hueco de tres días entre sus actuaciones en Bilbao y Palencia para trabajar aquí tres únicos días, el 28, el 29 y el 30 del presente mes.

El abono abierto por la Empresa a las funciones de las siete de la tarde de esos días, se cubre rápidamente, alcanzando en esta fecha a más de 130 butacas y catorce palcos. No es esto de extrañar, dado lo económico de sus condiciones, 72 pesetas palco principal, o platea con seis butacas, y 12 pesetas butaca con entrada. El precio a diario para esas funciones será de cinco pesetas butaca. Recordamos al público que mañana, jueves, por la noche, quedará definitivamente cerrado el abono.

Como ya dijimos, las obras que se representarán en estos tres días, serán: el 28, «MANOS DE PLATA», de Serrano Anguila; el 29, estreno de «PACA FAROLES», de Luis Manzano, gran éxito de esta Compañía en Madrid, y el 30, estreno de «DOÑA MORMIGA», de los hermanos Quintero, escrita expresamente por los ilustres comediógrafos para la insigne doña Leopoldina Alba, que alcanza uno de los mayores triunfos de su gloriosa carrera artística.

I. GOMEZ VEGA. Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio. CONSULTA DE 12 a 2. WAD-EAS, 5, PRIMERO

Las huesten de Allison Peers El Curso de verano de la Universidad de Liverpool

Con el final del mes llega la agonía (en sentido unamunisco) del Curso y empiezan a oírse lamentaciones de los que tienen que partir. Las que en un tópico periodístico local son ya llamadas "las huestes de Allison Peers"—el consumado hispanista—; este puñado de gente afable y bonachona va a dispersarse, llevando a lejanos países (Escocia, Estados Unidos, Canadá, entre otros) noticias frescas de España. Han podido observar la calma y la hospitalidad de una ciudad castellana en el año crítico de nuestra revolución y cómo una ciudad modesta, recostada sobre una bahía cantábrica, puede desenvolverse sin el favor oficial y sin el derroche de los potentados. Han visto, sobre todo, que España no es la gitanería abigarrada, la chusma indolente que describen espíritus rutinarios o vendidos en la Prensa extranjera, y que en nuestra vida desordenada surge frecuentemente, como en el fondo de nuestra alma, una flor de belleza y de cortesanía. Sirvanos ahora en todo su esplendor posible para decir adiós, antes que se dispersen, atravesando mares y fronteras. Y que el recuerdo que se lleven de la Castilla que mereció a un juglar medieval el epíteto de "gentil", sea tan grato como el que a los castellanos ellos nos dejan.

Los hemos visto durante casi un mes recorriendo incansables la provincia, abortos ante las viejas cascas de Santillana del Mar, escalando las montañas que obrigan a Santoña, recorriendo las callejas empinadas de San Vicente de la Barquera, escuchando la magnífica faz del Cristo de Limpías, curioseando por los balnearios sanderinos más famosos y elegantes. Y aquí, en la ciudad, tratando de seguir la rápida dicción de los actores en el teatro, bailando con todo entusiasmo y seriedad en el Casino o fraternizando con amistades españolas en ese pintoresco y atrayente Club de Cazadores y Pesca o en los concurridísimos del Royalty; visitando hospitales y bibliotecas, comprando mantones y libros.

Pero no han saciado con esto su espíritu de aventura y de curiosidad, sino que han remontado las cumbres y correteado por el solar del Cid, para ver la Catedral burgalesa y la Cartuja de Miraflores, conociendo en todo su fulgor el tan alabado sol de España, que las nubes tienen empañado en Santander casi todo agosto. Otra buena mañana se han trasladado a los Picos de Europa, con gran alegría para los excursionistas, regocijándose con los vaivenes del pesado autobús, riéndose junto a los precipicios con esa risa inocentona y correcta que caracteriza a esos pueblos tan pulcramente educados.

La más grata excursión—partida por gracia en tres fue la del domingo último, en que un grupo se dirigió a Covadonga, otro a Barcenaciones y otro a Cabezón de la Sal, para reunirse los tres en esta última localidad, correspondiendo a la generosa invitación de doña Matilde de la Torre—especie de madrina del Curso—, que brindó a sus amigos y discípulos un rico té, de magistral confección, y las más escogidas canciones de "Voces Cantabras", en el delicioso jardín de su casa. Los cantantes y la genial escritora merecieron el máximo agradecimiento de los obsequiados, como también los señores Díaz de la Guerra, que se encargaron de obsequiar con desusada finura al grupo que pasó por Barcenaciones. Fue un día perfectamente cumplido y la múltiple experiencia fue en todos sus momentos de lo más agradable que pudiera darse.

A pesar de estas y otras andanzas largas de contar, los estudiantes extranjeros han seguido sus trabajos de clase con regular asistencia y también las conferencias, tocando ya a su terminación el ciclo de las encargadas al señor Pensol y al señor Barragán. Nuestro aplauso más sonoro para es-

tos laboriosos estudiantes y la felicitación más sincera al profesor Allison Peers, con quien Santander está contrayendo una gran deuda de gratitud y de afecto, inspirado director del Curso, que sabe hacer del tiempo, rígido e inexorable en otras manos, una cosa elástica y completa para ofrecer a sus "huestes" un soberbio plan de lecciones y de paseos, asombro de todos, por su eficacia y su relieve, secundado con acierto y con cariño por los demás profesores del Curso.

Estos alumnos se despedirán hoy de sus selectas amistades españolas en un té que se celebrará en el Royalty a las seis de la tarde.—P.

Casa de Salud Valdecilla Instituto Médico de Postgraduados

CURSOS DE VERANO.—Horario de la sexta semana. (Del 24 al 30 de agosto.)

Cursillo de Citopatología general del sistema nervioso. Dr. Del Río-Hortega. Martes y sábados, a las siete, en el anfiteatro.

Cursillo práctico sobre el diagnóstico de la sífilis por los métodos de laboratorio. Dr. Navarro Martín. A las seis de la tarde, en el Laboratorio de Suerología.

Cuestiones fisioterápicas de actualidad. Dr. Téllez. A las siete de la mañana, en la Sala de Electroterapia.

Cursillo de inducción en Psiquiatría. Dr. Aldama. A las diez de la mañana, en el anfiteatro.

Cursillo de Biomicroscopía ocular. Dr. Díaz-Caneja. A las nueve de la mañana, en la consulta.

Hoy, miércoles, 26 de agosto, a las siete de la tarde, dará una conferencia, en el anfiteatro de la Institución, el doctor Gutiérrez Arrese, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

El tema de la conferencia es «Síndromes digestivos y alergia alimenticia».

Las verbenas de la Terraza En honor de la oficialidad del "Cervantes" y el "Almirante Cervera"

Vamos a ver si se puede organizar una verbenas este verano. Porque sabrán ustedes que las tres anunciadas para la semana última tuvieron que ser suspendidas por el mal tiempo. Pero ahora nos proponemos que eso no ocurra, pero lo cual hemos enviado un despacho inabundante a las nubes, rogándolas que suspendan todo riego hasta pasar esta semana, que es la última del desconsiderado mes de agosto.

Esta verbenas, que ofrecerá el encanto de la presencia de nuestras bellísimas paisanas, está dedicada a los jefes, oficiales y clases de los barcos de guerra anclados en nuestro puerto. Ayer fué hecha por la Comisión gestora la visita obligada a dichos barcos para invitar a los valientes marinos españoles a esta preciosa fiesta de noche, que será una maravilla de color y animación.

Excusado es decir que los invitados, al saber que a la verbenas han de asistir las encantadoras sanderinas, admiradoras de nuestros marinos, ofrecieron ir a la fiesta que, como todas, comenzará a las diez y media de la noche y durará hasta las dos de la madrugada.

Se nos había olvidado que la verbenas en honor de los jefes, oficiales y clases de los barcos surtos en nuestro puerto, se celebrará mañana, jueves, si el tiempo no lo impide.

Gran Casino del Sardinero Desde las seis y media THE-BAILE A las siete tarde y once noche: ESPECTACULO DE VARIETES CUSTODIA ROMERO

BOLETIN DE PRENSA

EL «DEBATE»

En su sección «Lo del día», publica un editorial que comienza así:

Quisiéramos rogar al Gobierno que, siquiera durante unos instantes, pensara en la desatentada política que está realizando en las provincias vasconavaras. Ni la justicia, ni la ley, ni el derecho y el deber de procurar la conservación del orden y de defender la República, ofrecen una razón, ¡ni una!, en pro de la política del Gobierno, política de franca y aniquiladora persecución de la Prensa católica en aquellas provincias, aun más odiosa y draconiana que se para la atención en la complaciente benevolencia con que tolera el Gobierno a la Prensa comunista, y a la anarcosindicalista, y aun a la liberal y republicana, toda suerte de injurias y difamaciones; y hasta criminales excitaciones al incendio y al asesinato.

Adolfo F. Dosal Especialista en estómago, hígado, intestinos, diabetes.—Rayos X. Consulta, 9 a 12 y 3 a 6 Santa Lucía, 5, 1.º

«EL SOL»

El fracaso de Ramsay MacDonald, primer ministro, laborista inglés, dice «El Sol» que todos los observadores de la política británica saben que el partido laborista no ha tenido nunca una unidad de pensamiento y de acción.

Luego reproduce un interesantísimo artículo de Stanley Baldwin, publicado en «La Gazette de Lausanne», y que titula «Las tendencias de la democracia», del que los párrafos más interesantes son los siguientes:

«Era fatal y cómodo creer que la libertad significa hacer lo que a uno le da la gana; que un hombre no sólo vale lo que otro hombre, sino que son intercambiables para ocupar ciertos cargos; que las mayorías son infalibles; que puede uno dar leyes utópicas a su propio país sin inquietarse de lo que hacen las otras naciones y los otros imperios. En este tono hablaban los griegos de la igualdad, y acabaron, como los revolucionarios franceses, por devorarse entre sí para obtenerla; hablaban de libertad y vivían de los trabajos de los esclavos y de los alógenos; suprimieron la libertad de palabra y desterraron a los hombres públicos que no quisieran ser tribunos de la multitud ni demagogos de los deseos de la masa. Se compraban ya entonces los votos. Había una crisis de obreros sin trabajo, una política de obras públicas; había entradas gratuitas para los teatros. Los que triunfaron de la tiranía se convirtieron en déspotas; los oprimidos se convirtieron en opresores; los que habían condenado el lujo y la ociosidad sucumbieron a las tentaciones de la riqueza una vez llegados al poder. Y Plutarco nos dice cómo los atenienses, que habían sido sobrios, económicos e industriuosos, se transformaron en un pueblo dominado por guetos dispendiosos, por la licencia y la intemperancia.»

Política montañesa

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO DE CAMARGO

El Subcomité de Igollo celebrará asamblea extraordinaria el día 27, a las ocho y media de la tarde.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER ODONTÓLOGO Plaza del Príncipe, 12.—Tel. 1901.—De 10 a 1 y de 3 a 6 RAYOS X

# INFORMACION DEPORTIVA

## POLIORAMA

WALTER, EN LA RIA DE BILBAO

En aguas del Nervión se están corriendo unas pruebas de «bóidos» correspondientes al titulado Campeonato del Norte de España, organizadas por la laureada Peña Motorista Vizcaya. Tampoco a estas pruebas han acudido todos los voluntistas que era de esperar. Allí están, sin embargo—deportistas como siempre—, todos los santanderinos con «outboard». Todos los santanderinos que se cuentan con los dedos de una mano y sobran dedos, porque son tres esos motoristas: Walter, Mazarrasa y Piñero.

La primera manga de ese campeonato ha constituido un resonante éxito para los colores del Club Marítimo de Santander, puesto que se han colocado en cabeza Walter, con una media de 57 kilómetros a la hora, y Mazarrasa, el campeón sin título, que en esta actuación en aguas vizcainas no ha estado afortunado, por más que haya dado las sensaciones de pericia y emoción, pues las crónicas nos dicen que Goyo ha causado enorme sensación en la toma de virajes.

El vencedor neto de esta manga calificadora para el título del litoral norteño ha sido Walter, el automaster del Club Marítimo, que parece ser ha sacudido ya (y nunca es tarde...) su «jetatura». Sí, su mala suerte durante las pruebas habidas en aguas de Santander. Pero, ¿ha sonado su hora? Ha ganado ya brillantemente a una velocidad muy respetable, y hoy, en cuya tarde se correrá la prueba definitiva para el título, se confía que revalide su actuación primera en aguas del Nervión.

Y desde Vizcaya a Guipúzcoa, a correr interesantes pruebas, a donde nos consta que Walter va animado de los mejores deseos.

### «SEÑORES, A LOS CAMPOG TREINTA CENTIMOS!»

Ahí va fútbol, «hinchas» insaciables. ¡Fútbol!! ¡Fútbol!!

El domingo, el Racing abrirá las puertas de su estadio en el Sardinero. Esie, al menos, es su deseo. Y seguramente le abrirá con un gran encuentro, pues no sería difícil que fuera el Deportivo Alavés el que nos visitara.

Y ocho días después, 13 de septiembre, empezará el campeonato mancomunado con Asturias.

El Eclipse se las verá en su campo de los Arenales con el Sporting gijónés (caracterizado as de la región vecina), mientras que el Racing se llegará a Avilés para enfrentarse con el Stadium.

Ya estamos, pues, ante el principio de las grandes cosas deportivas, porque, indudablemente, la gente de hoy, deportivamente, piensa en futbolista más que en otro sport cualquiera.

### DISCONFORMIDAD, DISGUSTO

A propósito de mancomunidades. Parece ser que hay cierta efervescencia entre determinados Clubs con entorchados de primera figura.

Se nos dice que no hay conformidad entre todos los Clubs que por derecho habrían de formar la primera categoría regional de Cantabria, ante el doble caso del Racing y del Eclipse, debido a su mancomunidad con los astures. Y se dice además que hay un equipo que no acepta la lógica fórmula de competir en una categoría, cuyo vencedor habría de batir a su semejante de Asturias para ganar por «puños» un puesto en esa mancomunidad de ases.

Esta disconformidad de determinado Club o Clubs ha provocado una reunión federal, que se verá hoy en la calle de la Marina. Y bien quisiéramos que en ella prevaleciese el buen criterio y una lógica armonía al servicio de los intereses generales de Cantabria.

Que así sea.—Acededo.

**JUAN JOSE A. LABADIE**  
Medicina interna.—Piel.—Secretas.  
Consultas de 11 a 1 y de 5 a 6.  
SUCEO, 5, primero.—Teléfono 84-8.

## FUTEOL

### Varios partidos en la provincia

EN BARCENA.—El Torina F. C. gana al Campó de Reinosa por 1-0.

El pasado domingo se celebró en Barcena un interesante partido amistoso entre el Campó, de Reinosa, y el Torina F. C., ganando los caseros por la mínima diferencia, pues sólo faltaban cinco minutos para terminar el encuentro cuando el delantero centro, Pedro, recoge el balón y desde medio campo lo envía a la red, sin que el portero reinosano pudiera evitar la entrada por estar muy adelantado. Otros tres tantos más podían haber marcado los muchachos del Torina si los extremos hubiesen dado el rendimiento de que les hace fama. No obstante, los reinosanos estuvieron fuertes a pesar de faltarles un jugador, que al empezar el partido se lesionó con otro compañero dándose un olpe en la ceja derecha al ir a disputarle un balón al medio del Torina, Sáiz. El árbitro, imparcial.—X.

EN CASTILLO.—El Recreativo y el Castillo empatan.

El pasado domingo, ante numeroso público, tuvo lugar el anunciado partido de fútbol entre el Recreativo F. C., de Meruelo, y nuestro equipo local.

El equipo forastero, en conjunto, nos gustó. Se halla bastante compenetrado, moviéndose todas sus líneas con agilidad pasmosa, llevando el juego en bonita combinación por alto y bajo. Desde luego, es y será siempre superior al nuestro. Claro que para ello han tenido que agenciarse varios jugadores de otros pueblos inmediatos; pudiéndose decir que el Castillo jugó contra una selección trasmerana.

Arbitró el partido un aficionado de Meruelo, que no gustó.

A las cuatro de la tarde dió comienzo el partido, siendo llevado a buen tren y con codicia por ambas partes, siendo en este primer tiempo el dominio alterno y apuntándose el Castillo un tanto a los dieciocho minutos de juego, a causa de córner tirado por Obregón.

En el segundo tiempo dominan más los de Meruelo, logrando éstos el tanto del empate de un córner rematado de cabeza por su interior izquierda, Soriano.

El juego se hace con bastante violencia y por ello degenera en bronca que no tiene consecuencias, terminando el partido con empate a uno.—X. X.

EN SUANCES.—Partido amistoso.

En los hermosos campos de esta villa se ha celebrado un encuentro amistoso de fútbol entre los equipos compuestos de la colonia de veraneantes y otro integrado por jóvenes huérfanos del colegio de la Guardia civil, que pasan unos días en nuestra hermosa playa.

El encuentro, que fué en todo momento disputadísimo por la codicia de los dos bandos, fué ganado por los veraneantes por tres tantos a uno de los contrarios.

El arbitraje del partido estuvo a cargo del aficionado señor C. de Lucas, que estuvo imparcial y gustó a todos.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente manera: Portolés, Fernando, Carbajora, F. de Lucas, P. de Verger, J. Alonso, Piti, B. Zapata, Miguel Flores, G. Zapata y V. Cabrerizo.—V.

## CONVOCATORIAS Y AVISOS

### UNION JUVENTUD

Se convoca a todos los socios jugadores a una importante reunión, que se celebrará esta noche, a las siete y media, para tratar de la próxima excursión a Reinosa.

### CLUB ATLETICO ESPAÑA, DE CUETO

Convoca a junta directiva para hoy, miércoles, a las nueve de la noche, en su domicilio, rogando puntual asistencia por ser muchos los asuntos a tratar.—El presidente.

## RACING CLUB

Se advierte a los señores socios anuales y a los poseedores de pases de favor, que deberán enviar al domicilio social sus fotografías antes del día 31 del corriente mes para extenderles sus correspondientes carnets.

## NATACION

### Hoy, waterpolo y saltos de trampolín

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en nuestra bahía un interesante festejo náutico, consistente en partidos de water-polo y saltos de trampolín, organizaciones pertenecientes al programa confeccionado por el Club de Caza y Pesca.

En primer término se jugará un interesante encuentro de water-polo, enfrentándose los equipos del Promontorio y de Mataleña. Después se celebrará el concurso de saltos de trampolín y, por último, se enfrentarán los equipos de water-polo, A y B del Club Magdalena.

De estos dos partidos de water-polo saldrán dos ganadores, que serán los que próximamente decidirán el título regional. Estos interesantes partidos se jugarán entre los muelles del Club Marítimo y el Embarcadero.

El trampolín para el concurso de saltos se instalará en uno de los salientes del Club Marítimo, con objeto de que el público pueda presenciar el espectáculo desde los muelles.

## TENNIS

### Del Campeonato local "handicap"

#### RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

T. Pombo-J. Pombo anaran a C. Corral-J. Cervera por 6-1 y 6-5.

M. Suárez Inclán ganó a E. Ruano por 6-5 y 6-2.

M. Gómez-Acebo-A. Lavín ganaron a L. Basterreche-M. García Noreña por 6-2 y 6-2.

#### PARTIDOS PARA HOY

A las doce: C. Corral contra señora de Estrada.

A las doce y media: M. G. Noreña-M. Suárez Inclán contra S. Corral-J. Cervera.

A las cuatro: T. Pombo contra M. Gómez-Acebo.

A las cinco: T. Pombo-J. Pombo contra señora de Estrada-C. Pombo. (Condicionales).

A las cinco y media: M. Gómez-Acebo-A. Lavín contra C. Pombo-J. M. Pereda.

A las seis: L. Pereda-R. Mazarrasa contra ganadores de M. García Noreña-M. Suárez Inclán y S. Corral-J. Cervera.

## Las excursiones

### EL ATENEO POPULAR

Esta sección organiza para el día 6 de septiembre una excursión a Santofía coincidiendo con las fiestas de la hospitalaria villa (en tren especial combinado con los vapores "Zarcetas").

Se admiten inscripciones en Secretaría de ocho a nueve de la noche, todos los días laborables donde se facilitarán precios y demás detalles.

Esta comisión gestiona la visita del penal del Dueso para los participantes de esta excursión.

### LOS ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

Para el domingo próximo, festividad de los Santos Mártires, la Asociación de antiguos alumnos salesianos ha organizado una excursión a la pintoresca villa de Laredo.

Coincide en aquella localidad el mismo día la tradicional batalla de Flores, y para realizar la excursión la Junta directiva dispone de dos magníficos autobuses que efectuarán el viaje cuyo costo será para los socios que estén al corriente por el precio de tres pesetas y para los familiares y amigos presentados por los asociados el precio será de seis pesetas.

Los billetes de los socios se reservan en la Secretaría de la Asociación hasta hoy miércoles a las nueve de la noche, advirtiéndose a los antiguos alumnos que por ser limitado el número de plazas se les ruega se inscriban cuanto antes.

Para darles cuenta del horario y demás advertencias se ruega a los interesados pasen por la Secretaría de nueve a diez de la noche en cualquiera de los días de la actual semana.

## Necrológicas

### EL NIÑO FERNANDO BELTRAN

Después de rápida y cruel enfermedad, que hizo necesaria la intervención quirúrgica, falleció ayer en nuestra ciudad, confortada su alma con los Santos Sacramentos, el inteligente niño Fernando Beltrán Villar, hijo de nuestro querido y particular amigo don Pelayo Beltrán.

Este terrible desenlace ha llenado de dolor un hogar cristiano y feliz, donde el niño muerto era una esperanza, por su clara inteligencia, por su amor al estudio y por sus altas cualidades morales.

Reciban la expresión de nuestro sentimiento más sincero sus queridos padres don Pelayo y doña Sabina Villar; hermanos y demás familiares, suplicando a nuestros lectores una oración por el descanso eterno del alma del fallecido.

**TEATRO PEREDA**  
Empresa SAGE

---

HOY, MIERCOLES, 26 DE AGOSTO

A LAS 7 Y A LAS 10.45

**Variedades ETAYO**

**Corona - Ascensión Pastor - Moritz**

**Rafael Arcos - Goyesca**

CAMBIO DE PROGRAMA

BUTACA, 2 PESETAS      PARAISO, 0,50 PESETAS

---

Está abierto el abono a las TRES UNICAS FUNCIONES de la compañía del Teatro Lara, de Madrid, los días 28, 29 y 30 de agosto, a los siguientes precios: Palco principal o platea, con seis entradas, 72 pesetas; butaca con entrada, 12 pesetas.

# INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Santoña

EN LA AYUDANTIA DE MARINA

El jueves último tuvo lugar en dicha dependencia, un acto extraordinariamente simpático, al que fuimos atentamente invitados por el dignísimo ayudante de Marina de este puerto, don Domingo de Paúl, habiéndose lamentado que obligadas ocupaciones nos impidieran asistir.

El 5 de septiembre se bañaban en la ría de Requejada las señoritas Antonia Sánchez y Antonia Yañez, las que, de pronto, vieron en grave peligro de perecer ahogadas.

Otra señorita llamada Milagros Pablo Fernández, dañóse cuenta del riesgo que corrían aquéllas, lanzóse a salvarlas, no pudiendo conseguirlo por las naturales dificultades presentadas, agarrándose en supremo esfuerzo las próximas víctimas a su salvadora, cuyos movimientos impedían; pero esta situación de lucha sirvió para que el carabiniere de mar don Eginio Gutiérrez, percatado del trance, se arroja al mar y consiguió salvarlas.

Por disposición superior se ha premiado el valeroso acto con medalla de bronce y 60 pesetas para la señorita Milagros Pablo Fernández e igual cantidad y expreso voto de gracias al carabiniere don Eginio Gutiérrez, que fué objeto el citado día de este merecido homenaje.

El señor de Paúl pronunció breves frases, poniendo de relieve la importancia de la acción realizada por el señor Gutiérrez y señalando que hombres de corazón tan templado son los que se necesitan.

Concurrieron a esta ceremonia una representación del Ayuntamiento integrada por el alcalde accidental, señor Azofra, y el secretario, señor Maza; el juez, don Felipe Zalba, y teniente y sargentos de Carabineros de este puerto, al que actualmente pertenece el salvador de las citadas señoritas.

El homenaje que corresponde a la señorita Milagros tendrá lugar próximamente en Requejada.

### A SITUACION DE RETIRADOS

Le ha sido concedido el retiro que voluntariamente tenía solicitado, al ayudante de Marina de este puerto, don Domingo de Paúl y Goyena, distinguido jefe y excelente amigo nuestro que ha permanecido algunos años al frente del mando marítimo del puerto, demostrando el mayor tacto en tan delicado cometido.

Celebramos de todas veras que el señor de Paúl haya logrado sus deseos, si bien hemos de lamentar en extremo la obligada ausencia de tan buen amigo.

### GENTE CONOCIDA

Procedentes de Santander, donde veranean, llegaron el pasado viernes a esta villa y pasaron unas horas entre nosotros, la respetable señora doña Natalia Pérez, viuda de Palacín, y su preciosa hija Puden.

El corresponsal

## Udalla

### DE SOCIEDAD

Para México han regresado nuestros estimados amigos Gregorio y Kiki Casar, quienes, después de haber realizado los estudios en Orduña, van a reunirse nuevamente con sus familiares. Buen viaje les deseamos.

De Santander, donde ha estado una temporada veraneando, ha llegado a ésta la simpatísimas señorita Carmena Gutiérrez.

El corresponsal

Las MUJERES DEBILES e INAPETENTES, las EMBARAZADAS y LAS QUE ESTAN CRIANDO se fortifican rápidamente con VINO OÑA del Dr. Aristegui.

## El día en Torrelavega

Nota de arte.—Sobre un homenaje.—Una boda.—Un donativo.—Dos heridos.—Una verbena.—Otras noticias de interés

### NOTA DE ARTE

Hemos admirado el artístico cartel que anuncia el «Salón de Verano de Pintura, Escultura y Caricatura», que se abrirá hoy, martes, a las siete, en el Ateneo de Santander.

Entre los cuarenta artistas que exponrán, Torrelavega lleva una buena representación en lo que se refiere a pintura, escultura y talla, pues en lo de caricatura no tenemos representante, no hay aquí ningún artista que cultive esta manifestación.

De todas formas, somos muy conformes con que los artistas torrelaveguenses que han ido a Santander sean: Jesús Varela Varela, Mauro Muriedad, F. Aparicio Herrera, Antonio Díaz-Terán, F. Modinos, J. Obregón Siurana y Teodoro Calderón, porque es una selecta representación de nuestra cultura plástica. Y estamos seguros de que nos colocarán en un buen lugar ante la numerosa concurrencia que prevenimos va a desfilar éstos días por el Ateneo de Santander.

Pronto acudiremos a visitar esta interesante exposición, donde, seguramente, se destacarán nuevos valores, por ser la juventud la que a ella concurre con más entusiasmo, y diremos a nuestros lectores algo de la obra que allí han llevado nuestros artistas y de su papel en el certamen éste, donde acuden jóvenes pintores y escultores de toda la Montaña.

Por de pronto, lleven con nuestra anticipada felicitación por su gesto, las palabras más cálidas de entusiasmo.

### SOBRE UN HOMENAJE

El domingo, a las tres de la tarde, será la «Venta Eritaña» el centro de reunión de los viejos republicanos torrelaveguenses.

Sin duda acudirán también elementos nuevos, pero sanos y saturados de una confianza grande en el despertar republicano del país.

La Comisión organizadora hace constar, que aunque el fin de estos actos no es comer, sino rendir un tributo de cariño y admiración al homenajeado, no hay duda que la aglomeración de última hora lleva el descuento al que sirve y al que asiste al ágape por el deficiente servicio, y entendiéndolo así ha tomado la determinación de cerrar la inscripción el sábado, a las doce de la mañana, rogando se adquirieran las tarjetas con anterioridad para evitar luego reclamaciones y evitar los disgustos que ocasiona el quedarse a última hora sin tarjeta.

Estas se hallan a disposición de los republicanos que deseen asistir, en el local de la Agrupación, Bar Sport, Cestería de Bello y en poder del secretario, don Ramón Torre.

Como ya se anunció, además del querido amigo Mateo Ortega, acudirá el idolo de los antiguos luchadores de la Montaña, Isidro Mateo González, y el querido correligionario don Alonso Velarde, en quien los republicanos torrelaveguenses tienen siempre un defensor entusiasta.

También se gestiona la asistencia de un prestigioso diputado radical por Madrid.

## José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades de la piel.—Secretas.  
ANCHA, 2. 1.—TORRELAVERGA

## Nuevo Mercado en Puente San Miguel

Por acuerdo de las poitaras de Santander y Bilbao, se celebrarán grandes mercados de aves todos los jueves, a partir del próximo día 27.

### UN DONATIVO

Nos dan cuenta de que por el director de Solvay y Compañía, de Barreda, don Egidio Waleffe, se ha hecho un donativo de 250 pesetas a la Biblioteca Popular de esta ciudad. El acto realizado es de los que por sí solo se alaban.

### DOS HERIDAS

En la Casa de Socorro han sido curadas por los practicantes de turno la niña Pilar San Emeterio, de seis años de edad, con residencia en esta ciudad, de una herida contusa en el labio superior, y Evangelina Castañeda, de 24 años, de una herida incisa situada en el dedo índice de la mano izquierda.

### UNA BODA

A las diez y media de la mañana de ayer contrajeron matrimonio civil, ante el juez municipal de esta ciudad, don Vicente Muñoz García, doña Elisa Bolado Blanco y don José Fernández Jiménez, culto maestro de la escuela integral laica del pueblo de Campuzano.

### NACIMIENTO

He dado a luz con toda felicidad, en el inmediato pueblo de Sierrapano, un niño la señora doña María Sámamo Peña, esposa de don Manuel Gutiérrez y Gutiérrez.

### UNA VERBENA

Esta noche, a las diez y media, organizada por el eminente tenor Miguel Fleita y la colonia veraniega, se celebrará en la hermosa playa de Snances una gran verbena, que estará amenizada por una notable orquesta.

La fiesta promete estar animadísima a juzgar por el interés que hay entre el elemento joven de esta ciudad para asistir a dicha verbena.

A. R. de Villa

## Castañeda

### UNA BODA

En la histórica colegiata de Santa Cruz se celebró el matrimonial enlace de la simpática señorita Pauchita Aréchaga Bustillo y el culto maestro nacional don Pedro Pérez Ruiz.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote de Burgos, don José María Martínez, primo del novio; siendo padrinos don Inigo Cuesta, prestigioso comerciante de Villarcayo (Burgos), y doña Cristina Bustillo Lloreda, tía de la novia.

Después de la ceremonia religiosa los novios y sus numerosos invitados reunieron en casa de los padres de la novia, donde se les sirvió un espléndido banquete, seguido de animada fiesta.

Nuestra cariñosa enhorabuena a los nuevos esposos.

El corresponsal.

## Viveda

### VIAJEROS

De tierras salmantinas regresó don Manuel García, maestro de este pueblo. De Madrid la joven Luzdivina Sánchez.

Se encuentra enfermo el joven Antonio Sánchez.

### ENTIERRO

En el inmediato pueblo de Queveda se dió cristiana sepultura al que en vida se llamó Alfredo Pardo.

A su desconsolada esposa, hijos y familiares enviamos nuestro sentido pésame.

El corresponsal.

## Barreda

### DE SOCIEDAD

Después de haber cumplido sus deberes con la patria regresó de Madrid Joaquín San José.

Hace días dió a luz un hermoso niño don Carmen Agüero, esposa de don Juan Cobo.

### ANUNCIO EFICAZ

Hace días fué colocado en los sitios de costumbre un anuncio oficial para la elección de la Junta vecinal, nadie se ha preocupado de este asunto que si no es muy interesante, al menos aunque no sea más que relativo, nos parece que debiéramos tenerla, ¿a quién se recurre en casos de necesidad?

No nos extendamos mucho por la falta de espacio, pero ya lo haremos en casos prácticos.

H. V. G.

## Heras

### UN ANIVERSARIO

Ayer se cumplió el aniversario de la muerte del ejemplar y bondadoso caballero don Mamerto Gómez (q. e. p. d.) En el funeral que por tan triste recuerdo se celebró, vimos un público numerosísimo y muchos forasteros, que acudieron a testimoniar a sus familiares la honda pena que tan inesperada muerte produjo, y a unir sus oraciones a las de tantos como en este día piden por el eterno descanso del alma de tan buen cristiano.

A ellos unimos las nuestras, reiterando a los suyos el dolor que su muerte nos produjo.

### MUERTE SENTIDA

En la Casa Salud Valdecilla falleció, después de larga enfermedad, la agraciada joven de esta localidad Rosalía Parra Canterá, dejando sumidos en el mayor dolor a sus afligidos padres y hermanos. Descansen en paz.

El corresponsal.

## Ampuero

### SOCIEDAD OBRERA DE OFICIOS VARIOS

Ayer, domingo, celebró esta Sociedad una asamblea, que, por el número de socios que asistieron, puede considerarse como la primera de importancia llevada a efecto después de los tantos anteriores, y con cuya asamblea queda encauzada la marcha de esta entidad, que cuenta con más de ciento veinte socios.

Se acordó lo siguiente:  
Nombrar revisores de cuentas a Eduardo Alday, José Martínez y Dámaso Oset.

Idem delegados de oficios, a los siguientes: Panaderos, Agapito Landero; sastres, Salvador Martínez; albañiles, Eustasio Villalba; construcción, Benito Ataca; campesinos, Ricardo Canales; carpinteros, José Pérez; albañiles, Eulogio Montoya; mecánicos, Esteban Urreta.

Aprobar las cuentas.  
Puesto a debate las dimisiones presentadas por los directivos Credilla, Simón González y Ochoa, no admitidas.

Decechar una proposición de Jesús Cabia, quien dice ser incompatible la situación patronal de Credilla con el cargo que ocupa en la Directiva, por formar parte de la Empresa del Cinema Ampuero.

Requerir nueva y amistosamente a los patronos que en fábricas, talleres y oficinas continúan sin ajustarse a la jornada legal de trabajo.

Establecer una multa de dos pesetas para aquellos directivos que, sin causa justificada, falten a las juntas.

En debate, en el que depone el presidente, explicando ampliamente su intervención, y algunos obreros panaderos, se acuerda decechar toda otra intervención en el caso del obrero Mateo Maza, por entenderse que se ha mostrado rebelde, no acatando el laudo concertado entre la Sociedad y el patrono señor Prádero.

Se levanta la sesión.

Han llegado de Guipúzcoa doña Matilde Lombra y su preciosa hija.

El corresponsal.

### SOCIEDAD

## Herrerías

### UNA PROTESTA

Los jóvenes Juan Gutiérrez Nigil, José Fraile Gutiérrez y Julio Martínez, han formulado su protesta ante este Ayuntamiento, porque estando comprendidos dentro de los beneficios que la vigente ley de reclutamiento concede por ser hijos de padres sexagenarios y viudas pobres, después de haber hecho su expediente, resulta que han sido declarados soldados.

A su protesta unimos la nuestra, pues no merece calificación el que funcionarios que deben atender los intereses de los que contribuyen para pagar sus sueldos, por venganzas o lo que sea, causen esos perjuicios.

### NUEVO DEPÓSITO

Desde el día primero de septiembre abrirá, en el pueblo de Camijanes, un depósito de recogida de leche la Granja «Poch», con lo cual resultan grandemente beneficiados los ganaderos de este término.

### VIAJEROS

A Santander, después de pasar una larga temporada en Otero, regresó doña Esperanza González, viuda de Ruiz, acompañada de sus jóvenes y simpáticos hijos Rosita y Luchi y el simpático de Migio.

A Madrid marchó doña Carmen Todá de Lequerica y su joven hija Luisa Lequerica Toda, esposa e hija del secretario de este Ayuntamiento.

A su regreso de los baños de Bñar (León) hemos tenido el gusto de saludar en el puente de Arrudo, a su paso para Lamasón, al comandante madrileño don Diego Agüeros, a quien acompañaba su joven esposa Luisa Agüeros y su padre don Fidel Agüeros.

De Sevilla llegó a Bielba el joven Eusebio del Río.

A Bielba completamente restablecida, Aurora Cortines, que recientemente sufrió una grave operación en Santander.

### El corresponsal

## Valle de Luena

### ¿QUE PASA CON EL PUENTE DE OCEJO?

Algunos vecinos de Entrambasaguas se nos han acercado lamentándose del estado en que se halla el puente de Ocejó.

Según nos informan es ya peligrosísimo transitar por él, pues en varios trozos ha desaparecido el enladrillado y la barandilla no ofrece seguridad alguna. Nuestros comunicantes piden nuestro apoyo—que no les ha de faltar—para poner en claro ante quien corresponda por qué motivo no se ha reparado el mencionado puente, siendo así que desde el pasado mes de abril obra en poder de la Junta vecinal la cantidad precisa que merecía a las gestiones de los concejales de aquella parroquia fué concedida por el Ayuntamiento.

Además creo se abrió por el pueblo una suscripción para recaudar fondos que habrían de ser destinados al mismo fin.

Suponemos que el señor Alcalde, don Hipólito Lucio, ya tendrá conocimiento de estos hechos y de otros parecidos relacionados con esta necesaria reparación. La madera que había sido concedida con la condición de ser destinada a aquellas obras... ¿cuál es la causa de que haya sido vendida? ¿A qué capítulo ha ido a parar el importe de esta venta? ¿Se pueden solicitar cortas para obras urgentes y luego destinar el producto a cualquier atención de pago corriente?

Todo se aclarará; pero lo que urge es el arreglar el puente, antes de que los niños de Ocejó al terminar estas vacaciones, se vean en la necesidad de pasar por él para ir a la escuela. Si por desgracia ocurriera un accidente... ¿Sería muy difícil hallar al responsable?...

### El corresponsal.

# Colegio Cántabro

Sociedad Anónima de Padres de Familia de Santander

Este Colegio, situado en la espléndida Avenida de Valdecilla e instalado con arreglo a los cánones de la más rigurosa pedagogía, dispone de PROFESORES TITULADOS y de material de enseñanza abundante, selecto y moderno.

**Alumnos internos, mediopensionistas, vigilados y externos**

Educación esmeradamente cristiana.—Inspección médico-escolar y fichas antropométricas.—Cuartos independientes para internos, con mobiliario completo, agua corriente y calefacción.—Hermoso parque de ocho hectáreas y campos para toda clase de deportes.

**PRIMARIA Y BACHILLERATO**

Visítese el Colegio y pidáanse al Sr. Director prospectos, reglamentos y postales.

## Información de Reinosa

### UNA CARTA Y UNA AGLORACION NUESTRA

Recibimos la siguiente carta, a cuyo ruego de publicación accedimos gustosos en una justa norma de absoluta imparcialidad. Dice la carta así:

“Señor Corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA, Reinosa.—Muy señor nuestro: Mucho le agradeceríamos la inserción en el periódico que representa, dignamente en ésta, de las cuartillas adjuntas cuya publicación estimamos justa por relacionarse con una nota aparecida en ese diario. Gracias anticipadas de sus afmos. s. s. q. e. s. m.. Por el Sindicato Unico de la Metalurgia, La Junta Administrativa.

Hemos leído en LA VOZ DE CANTABRIA, en el número correspondiente al domingo, día 23, del mes en curso, una nota que su texto es un rumor que usted ha recogido y publicado en el diario que representa. El rumor consiste en decir que en el Sindicato Unico de la Metalurgia, adherido a la C. N. del T., han ingresado un señor abogado y un alto empleado de este Ayuntamiento.

Nosotros, como componentes de la Junta Administrativa de este Sindicato Unico, hemos de hacer público de una manera terminante y categórica que en esta Asociación obrera no han sido dados de alta ningún señor abogado ni alto empleado de este Ayuntamiento. Como el rumor sabemos que ha partido y sido explotado por los elementos socialistas de Reinosa, como queriendo manifestar con ello que estos ciudadanos que se mencionan no son acreedores a figurar en el seno de ningún organismo obrero; nosotros, saliendo por los fueros de la verdad, tenemos necesariamente que manifestar lo que apuntado queda. Y si los elementos de la Agrupación Socialista de la localidad tienen algo que reprochar a dichos ciudadanos, tenga el civismo de así hacerlo, y no mezclar para nada en estas cuestiones a la C. N. del T. de limpia actuación y que está y permanece al margen de todas estas intrigas políticas, pues no otra cosa es en el fondo esta maniobra. Así es que, sabido lo expuesto, y teniendo en cuenta que en los Sindicatos afectos a la C. N. del T. antes de dar cabida en su seno a todos cuantos lo solicitan, además de ser norma la presentación por medio de un organizado, hemos de someterlo también a la aprobación de nuestras Asambleas que son las que en definitiva resuelven.

Sirva esta nota para desvanecer los infundios que con tanta insistencia han circulado estos días por Reinosa.—La Junta Administrativa.”

Por nuestra parte nada tenemos que oponer a la nota que antecede, por no ser ello misión nuestra. Pero lo que si nos interesa hacer constar, al igual que al Sindicato de la Metalurgia, de una manera terminante, es que la nota informativa a que se hace referencia no ha sido inspirada en ningún rumor (que no conocemos) de la Agrupación Socialista ni de ninguna otra, sino que su fuente de origen nos llegó directamente de los aludidos abogado y empleado municipal. A consignarlo así se limitaba, como es lógico, la nota informativa, que no vacilamos en dar a la publicidad por juzgarla de interés como los hechos parecen demostrar. Dicho esto y cumplida nuestra misión informativa nada tenemos que añadir en cuestión a la que somos completamente ajenos.

El corresponsal.



“Sólo lo bueno se abre camino”

Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## Hotel Restaurant CANTABRO

Hernán Cortés, 9.—Teléf. 14-91  
SITUADO EN EL PALACIO DE MACHO (frente al Banco Mercantil y Caja de Ahorros)

Se sirven bodas :: Banquetes y lunches dentro y fuera de la capital  
CONFORT MODERNO  
HOY PLATO DE LA CASA:  
RIÑONES MADRILEÑA

## Laredo

### REGALOS PARA LA BATALLA DE FLORES

La Comisión de Festejos nos da cuenta de haber recibido del diputado don Eduardo Pérez Iglesias un valioso aparato de luz con destino a los premios de la batalla.

Don Pedro Girod, con igual destino, un precioso reloj de mesa.

Doña Cándida Sierra Marsella, un artístico cuadro del Sagrado Corazón de Jesús.

Para engrosar el cuarto premio, el niño Darío Aja, una moneda de oro.

Recordaremos a nuestros lectores que el grandioso festejo será el próximo domingo, día 30, a las cinco de la tarde.

La animación para presentar carrozas sigue creciendo y sabemos de algunas de los pueblos vecinos que vendrán a dar mayor esplendor a la fiesta.

Se hacen preparativos para instalar restaurantes en la Alameda, con el fin de abastecer las necesidades de tal día, en que recibimos millares de visitantes.

Otros años se ha hecho patente la necesidad de organizar un tren especial desde la capital de la provincia para dar fácil traslado a un número de simpatizantes que no se trasladan por carecer de facilidad de transportes después de la batalla o la verbena. ¿Por qué no hace gestiones la Comisión de Festejos?

### TRASLADO DE FECHA

En atención a que el día 8 es fiesta grande en los vecinos pueblos de Santoña y Ampuero, la Comisión de Festejos, que al confeccionar el programa se olvidó de tenerlo en cuenta, ha acordado que los números preparados para el citado día 8 de septiembre, como fin de fiestas, se trasladen al 13. Es una resolución que aplaudimos sinceramente.

### MUERTE SENTIDISIMA

El domingo, a las siete de la mañana, cuando se disponía a cumplir con sus deberes religiosos, falleció repentinamente don Francisco Malde, conterminante del puerto, esmudísimo por todas las clases sociales.

El entierro, verificado hoy por la mañana, ha constituido una imponente manifestación de duelo, habiendo asistido numerosas comisiones de autoridades de los distintos puertos del litoral.

Al enviar a sus familiares nuestra sentida condolencia, nos unimos al profundo dolor que les embarga.—D.

## Valle de Camargo

### MALIARÓ

#### Resultado de una elección

En las elecciones para constituir la Junta vecinal de este pueblo, celebradas el domingo, salieron elegidos don Fernando Salrines, don Francisco Bedia, don Jerónimo Cabello, don Agustín Peredo y don Eugenio Sierra.

Juan de Cantabria.

## Cosío

### NOTA TRISTE

En el inmediato pueblo de Rozadio, a los cincuenta y seis años de edad, ha dejado de existir don Rodrigo González González.

Al entierro, que tuvo lugar el día 19, acudió numeroso público, pues por su simpatía y honradez supo captarse muchas amistades.

A sus familiares rendimos sincera prueba de nuestro pesar por la infinita desgracia que les agobia en estos momentos.

Rogamos a nuestros lectores recen una oración por el alma del finado.

### VIAJES

Ha llegado procedente de Santander, después de pasar una gran temporada la distinguida y bella señorita Luisa Cossio González. Le deseamos buena estancia en compañía de sus familiares.

Cos y yo.

# Diversas informaciones de España y el Extranjero

## El jefe del Gobierno leyó ayer en el Congreso el proyecto de reforma agraria

Crónica telefónica

### Relieves del día en Madrid

EJEMPLOS

Proviene de Inglaterra un ejemplo que es todo un curso de experiencia política. Aquella Monarquía demócrática ha hecho un ensayo, entregando el Poder durante dos años a los laboristas, cuyo jefe, Ramsay MacDonald, ha tenido que resignarlo al final de una etapa que los comentaristas políticos consideran como un fracaso para el socialismo. La prueba, dura, durísima, y precisamente en una época en que en todo el mundo se siente un ansia de renovación de los procedimientos económicos, viene a demostrar que el socialismo no puede resistir el imperativo categórico de las realidades políticas en aquellos países que tienen instinto de conservación y no arriesgan su futuro firmando un cheque en blanco. En la crisis de Inglaterra se ha ofrecido otro caso muy sintomático. Ramsay MacDonald, que elevó a su partido a la más alta cima que pudiera soñar, ha aprendido que las alturas del Poder producen vértigo: que el sistema socialista no puede sostenerse con pie firme en aquellas alturas, en las que convergen las más inmediatas realidades nacionales. Por ello, ha preferido el renunciamento a una jefatura que le ponía en el trance de conducir a su país por la línea estrecha del abismo.

Probablemente, MacDonald ha comprendido el absurdo de mantener los principios ideológicos frente al interés nacional, y su gesto de buen patriota ha influido automáticamente en las Bolsas internacionales. Ayer, Inglaterra estaba abocada a una crisis irremediable de su signo monetario, a la que indudablemente ha influido el experimento realizado por los laboristas. Hoy, vuelve a recobrar, apenas se entrevé la solución política, su potencialidad económica. El ejemplo de Inglaterra ha de hacer meditar a los demás países.

DESIGUALDAD

La República no ha debido permitir que llegara a plantearse en la Cámara el debate que ayer se suscitó, con la interpelación de un diputado católico. Mas esa prohibición, no en un sentido empírico, sino por la fuerza del derecho. La tribuna de la Prensa ha sido asaltada, y arrojados por la violencia los sostenedores de una opinión, equivocada o legítima. Para fiscalizar la legitimidad de esa opinión se ha constituido un Parlamento. Sobre el ministerio de la Gobernación, salvaguardador de la paz interior del país, no deben pesar influencias ni personalismos. El espectador desapasionado del drama político español lo entiende así.

Lerroux ha dicho en Valladolid que la violencia sólo engendra violencia y miseria. Pues bien: si el Gobierno, que a todo trance quita importancia a la agitación existente en las provincias vasconavarra, ha entendido, como declaró ayer el señor Maura, que la guerra civil es una quimera, ¿cómo va a justificar esas represiones draconianas, esos alardes de fuerza, ese envío de tropas y de buques de guerra?

Que ha existido trato de desigualdad, es evidente. Ahí están, a diario, esos furibundos artículos de los diarios de la extrema izquierda, que destilan odio al Gobierno, y que excitan a la revolución social. Si el Gobierno cree que el anarcosindicalismo y el comunismo son fantasmas, simples quimeras—como opina sobre la excitación reinante en las provincias del Norte—, ¿por qué no ha salido también al paso con medidas cuya severidad significa un desentendimiento absoluto de la libertad de pensamiento?

Asistimos a una contradicción de explicación difícil... Aunque en el fondo ni es contradicción, ni hay fantasmas ni quimeras aladas: hay una realidad inalienable. Hay que se está gestando un drama cuya representación quiera Dios se malogre.

EL FUTURO

Si los políticos españoles tuvieran tiempo de leer, ¿sería imposible que en muchos casos cambiasen el rumbo de sus ideas, aleccionados por la palabra de los filósofos? Pero bien sabido es el desprecio olímpico que en las esferas políticas se ha sentido siempre por el intelectual, «ente funesto» que vive en la irrealidad. Claro es que este concepto denigrante en que se tiene al especulador de la idea responde a un estado selvático del clásico político español. Por la misma razón que Costa afirmaba que el problema fundamental de España era un problema de enseñanza, es decir, de cultura.

Si los nuevos políticos, también ellos, leyeran, reprimirían en muchas ocasiones sus ímpetus personales, que responden a un afán individualista sin ordenación. Leerían, por ejemplo, esa magnífica lección filosófica que acaba de dar en el Ateneo de Gijón el ilustre Ortega y Gasset. Y aprenderían del que les conminó a no hacer el tenor, ni el payaso ni el jabalí, que el hombre está obligado a acertar, porque no puede rectificar. Que en el presente labora el futuro de la nación, y que los vicios en que ahora incurra serán cimientos defectuosos de la construcción que el tiempo y las circunstancias—que no su propia voluntad—les ha reservado.

«Cuando en un instante decidimos lo que tenemos que hacer en el siguiente—ha dicho el autor de las «Meditaciones del Quijote»—deberíamos, en rigor, estremecernos hasta la raíz, porque nos exponemos a que si nuestra decisión fué equivocada o insuficiente, anulamos ese instante y asesinamos un trozo respetable de nuestra propia existencia.»

Don José Ortega y Gasset ha abierto, incidentalmente, el libro de la experiencia, que es el libro de la vida, ante los ojos un poco asombrados de los españoles, que nos complacemos en obrar por impulsos intuitivos, sin premeditación, sin orden, para satisfacer muchas veces un ansia incontentada cuya utilidad práctica puede ser nula.

La voz del filósofo ha resonado en estos momentos muy oportunamente. Precisamente nos encontramos en el epicentro de todo un sistema político futuro, y es necesario entrar en el rumbo que nos señalen las posibilidades, las realidades tangibles de la vida nacional.

LAS RESPONSABILIDADES

De un modo sencillo concluyó el debate del dictamen de responsabilidades. Ni drama ni sainete. El derecho ha exigido sus fueros, y ante él se inclina el más alto organismo legislativo nacional. No podía ser de otro modo, porque ni el tema encerraba la gravedad extrema de que se le ha querido revestir, por la acometividad de algunos defensores del dictamen, ni las circunstancias aconsejaban que el problema se resolviese de otra forma.

### El Consejo de ministros de ayer

A LA ENTRADA

MADRID.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar al ministerio de Hacienda los ministros con objeto de reunirse en Consejo.

El ministro de Instrucción Pública, interrogado por los periodistas, dijo que llevaba al Consejo expedientes de creación de Escuelas Normales.

El ministro de Estado anunció a los periodistas que había suspendido la reunión de la minoría radical con motivo de reunirse el Consejo de ministros.

Los demás ministros, a la entrada, no hicieron manifestaciones de interés a los informadores.

A las once quedaron los ministros reunidos en Consejo.

\*\*\*

Cuando el Consejo llevaba reunido en el salón del ministerio de Hacienda más de hora y media, el ministro de la Gobernación pidió al secretario que le llevara los ejemplares de los periódicos que contienen los artículos que han motivado sus suspensiones y la detención de algunos de sus directores.

A LA SALIDA

El primero de los ministros en salir fué el de Gobernación, que, contestando a las preguntas que le formularon los informadores, les dijo que en la reunión no se había tratado nada de particular. Los demás ministros—agregó—quedan ahí reunidos.

Yo marchó—agregó—al ministerio para atender a la firma.

A las dos menos cinco de la tarde

salió del salón en que se había reunido el Consejo, el ministro de Estado, señor Lerroux, manifestando a los informadores que dió cuenta en la reunión ministerial del plan de instrucciones dictadas para que se atengan a ellas los delegados en Ginebra, y al mismo tiempo de las bases de sus discursos económicos y políticos, con lo cual estuvo de acuerdo el Consejo. Este se ha ocupado de la cuestión agraria y de su Reglamento, que es muy extenso. Consta de 101 artículos, a los cuales el presidente hizo observaciones discretas, que aceptó el señor Largo Caballero.

Los periodistas felicitaron al señor Lerroux por su discurso de Valladolid, contestando el ministro de Estado:

—Sé que habrá distintas opiniones; pero estoy seguro que ha respondido a lo que en esta ocasión y por las circunstancias nacionales correspondía.

A continuación salió el ministro de Economía, señor Nicolau D'Oriwer, y entregó la nota de su departamento para unirla a la referencia del Consejo de ministros.

Seguidamente salió el presidente del Consejo, acompañado de los ministros de Justicia, Trabajo y Marina, diciendo al señor Alcalá Zamora a los periodistas:

—Es un poco tarde, pero hay que tener en cuenta que sólo el Reglamento de la cuestión agraria consta de 101 artículos, y que hemos tratado sobre cincuenta de ellos. Además hay un proyecto económico que tiene 28 artículos.

Los demás ministros, a la salida, no hicieron manifestaciones de interés a los reporteros.

### Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo

A la salida del Consejo se facilitó la siguiente nota de lo tratado:

«El presidente dió cuenta amplia y detallada de su conferencia con el alto comisario en Marruecos y de la Memoria y datos estadísticos por éste presentados que afecta a dicha zona. Las impresiones y resultado de tales datos que ya se reflejará en nuestra Hacienda a partir de primero de enero de 1932, es satisfactorio.

El presidente indicó, con la conformidad del Consejo, la forma en que debe explicarse la reforma agraria al presentarla a las Cortes Constituyentes.

ESTADO.—El ministro informó ampliamente al Consejo sobre los propósitos e ideas directrices que inspiraran a la representación de España en Ginebra durante las próximas reuniones. El Consejo de ministros mostró su conformidad.

GUERRA.—Se aprobó la ley de cuadros y efectivos.

INSTRUCCION.—Decreto creando el cargo de conservador general del Patrimonio de España y nombrando para dicho cargo a don Ramón del Valle Inclán.

Idem idem aumentando en dos el número de vocales que componen el Patronato del Museo Nacional del Prado.

Nombrando para estos cargos a don Gregorio Marañón y a don Andrés Ovejero.

TRABAJO.—Se examinó extensamente y se aprobó el reglamento e instrucciones complementarias para la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

Decreto creando el Comité paritario para regular las condiciones del Trabajo en la construcción y conservación de puertos.

Idem idem nombrando vocal de la Comisión Permanente de pesas

y medidas con honores de jefe superior a don Santiago Castro.

HACIENDA.—Se autoriza la presentación del proyecto de ley concediendo varios créditos por importe total de 2.005.569 pesetas, con destino a satisfacer el cumplimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo de cantidades ingresadas indebidamente en el Tesoro público.

ECONOMIA.—Se aprobó un proyecto de ley sobre cultivo en las fincas.

Decreto restableciendo las Juntas vitivinícolas.

COMUNICACIONES.—Declarando en situación de jubilado al jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos, don Carlos García de Castro y Fraile.

UNA AMONESTACION AL DIRECTOR DE LA CONFEDERACION HIEDEGRAFICA DEL EBRO

La «Gaceta» publica hoy varias disposiciones, entre las que figura una que dice:

«En virtud del resultado del expediente, se amonesta al ingeniero director de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo, por faltas de consideración y deferencias y respeto a la superioridad contenidas en los artículos publicados en «El Noticiero» y en el «Heraldo de Aragón», de Zaragoza.»

SE DESAUTORIZA UN ARTICULO DE «EL SOCIALISTA»

El Comité ejecutivo del Partido Socialista ha desautorizado un artículo publicado en «El Socialista», en el cual se hacían diversas apreciaciones sobre la intervención del Gobierno en el debate de las responsabilidades.



# El dictamen de responsabilidades, aprobado sin nuevos incidentes

## Ahora la cuestión que solivianta los ánimos y produce escándalos es la referente a la suspensión de periódicos en las Vascongadas y Navarra

### La sesión de ayer en el Congreso

MADRID.—La sesión de hoy en el Congreso dió comienzo a las cinco y media en punto de la tarde.

Presidió el señor Besteiro. En el banco azul, los señores Alcalá Zamora, Maura, De los Ríos, Prieto, Casares Quiroga, Domingo, Albornoz y Martínez Barrios.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto sobre concesión de créditos extraordinarios.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

En el período de ruegos y preguntas, el señor LEIZAOLA pide que se traigan a la Cámara los documentos que se relacionan con los incidentes que están en la conciencia de todos. Se refiere a la primera y segunda expatriación del cardenal Segura y del obispo de Vitoria, y se refiere también al decreto por virtud del cual se prohíbe la enajenación de los bienes eclesiásticos. Dice que su interpelación no puede envolver ni representar en modo alguno un voto de censura para el Gobierno por las medidas adoptadas por éste, porque para ello necesitaría conocer antecedentes. Dice que no sabe si dichos documentos, cuando vengan a la Cámara, si es que han de venir, serán remitidos al presidente de la Cámara o a la Comisión permanente.

El señor ALCALA ZAMORA dice que de los documentos que pide el señor Leizaola algunos vendrán a la Cámara inmediatamente y otros vendrán más tarde, a fin de que acerca de la resolución que proceda intervenga la Comisión, pues no se trata de legislar nada, sino simplemente de fiscalizar, y estos documentos quedarán sobre la mesa.

En cuanto al decreto sobre la prohibición de enajenación de los bienes eclesiásticos es claro y expresivo, y se re-

mitirá a la Cámara en el plazo más breve posible, juntamente con los documentos de otros ministerios relacionados con este extremo y sobre los cuales se hallan sometidos a negociaciones diplomáticas, y traerlos ahora a la Cámara, además de dificultar esas negociaciones, implicaría una desconsideración para otras potestades, a las cuales el señor Leizaola querrá hacer objeto de sus máximos respetos y el Gobierno tiene la obligación de guardar toda clase de consideraciones.

El señor BESTEIRO manifiesta que los documentos que vengan a la Cámara en relación con la petición formulada, quedarán en la Secretaría a disposición de todos los señores diputados que quieran examinarlos.

El señor LEIZAOLA dice que si no pueden ser traídos a la Cámara todos los documentos a que se refiere la petición que había formulado, se haga una relación de los que no pueden ser traídos y que pueden ser consultados en los respectivos ministerios. Afirma que él, en efecto, guardará en todo momento el más absoluto respeto a las potestades que intervienen en este asunto.

El señor BARRIOBERO dice que iba a formular varios ruegos, pero que lo hará por escrito.

El señor BAEZA MEDINA denuncia algunas irregularidades que dice existen en el funcionamiento de la Sociedad constructora de la Ciudad Jardín, de Málaga, que con la protección que obtuvo por parte del conde de Guadalhorce malogra la labor que llevan a cabo las Sociedades constructoras de Casas Baratas. Pide que se realice una inspección detenida para que se descubran las irregularidades que puedan existir.

El ministro del TRABAJO dice que se hará una inspección a la mayor brevedad.

de la suspensión de los trece periódicos de la misma ideología, no debe tomarse sin una amonestación previa, pues si dichos periódicos excitaron, como se ha dicho, a la rebelión, debió denunciarse primeramente el hecho a los Tribunales de justicia para que los condenaran. Aquí se ha venido hablando en repetidas ocasiones de partidas, y el propio ministro de la Guerra ha preguntado de qué partidas se trata, si es de partidas de mus. ¿Por qué entonces resoluciones tan graves? En España, a pesar de todo cuanto se venga diciendo y de todo cuando se pretenda demostrarse, nunca ha existido la verdadera libertad de Prensa. Y en cuanto a la Ley no ha sido injusta debidamente en la mayoría de los casos, pues en Inglaterra, que se comentan las leyes dictadas por todos los países, nunca comentan ni glorisan las leyes españolas, porque se dice que los Gobiernos están acostumbrados a no hacer caso de las leyes.

Pide que se traiga con la mayor prontitud al Parlamento la ley de Prensa con objeto de garantizar el derecho del Gobierno, el de la opinión pública y el de los periodistas, y termina rogando que se le dé una contestación categórica a estas tres preguntas:

¿Hasta cuándo va a durar la suspensión?

¿Por qué son suspendidos unos periódicos y en cambio se deja en libertad a otros para excitar a la revuelta e insultar al Gobierno y a las Cortes?

¿Qué va a hacer el Gobierno con respecto a la libertad de Prensa que tanto defendió desde la oposición, pero que no sabe mantener desde el Gobierno?

El ministro de la GOBERNACION comienza diciendo que el Gobierno no podía consentir las campañas que venían realizando en las provincias Vascongadas y en Navarra esos elementos de la derecha, cuyos representantes suponía que no permanecerían callados en el Parlamento, pues considera que es una obligación para ellos y un deber hablar para defender las opiniones del país vasco y los procedimientos que utilizan para defender sus fantásticas banderas. (Gran ovación.)

A mí como ministro y como persona me repugnan esos procedimientos.

Lee algunos párrafos de "La Gaceta del Norte" en los que se dice que los vascos no pueden estar dispuestos en ningún momento a dejarse robar la fe.

(Como un sacerdote que se halla en el Parlamento hace signos negativos, el señor Maura le increpa.)

Y es un sacerdote el que dice eso. ¿De dónde saca S. S. que pueda robarse la fe a nadie? (Aplausos.)

Lee otros párrafos de otros periódicos, en los que se dice que el Gobierno, convertido en un tirano, trata de robarles sus edificios.

(Un diputado nacionalista le interrumpe en medio de una gran protesta.)

El presidente logra imponer el orden, y el ministro de la Gobernación sigue diciendo que esos periódicos venían realizando propaganda para que las gentes se echaran al campo a defender los edificios que el Gobierno trataba de robar. Pregunta a los diputados nacionalistas si, en efecto, irían a la guerra civil, y se contesta él mismo: Claro que no irían.

Don BRUNO ALONSO: Lo que hay que hacer es matar cuanto antes a los obispos.

El ministro de la GOBERNACION continúa diciendo a los nacionalistas que saben a ciencia cierta que no pueden hacer la guerra civil aunque esos periódicos suspendidos instiguen a los vascos a hacerla, porque la cultura media en las provincias vascongadas y en Navarra no es hoy la misma que existía en el siglo XIX, cuando había partidas que se dedicaban a esto. (Grandes

protestas de los nacionalistas y contraprotestas en otros lados de la Cámara.)

Sigue diciendo que la opinión a la que esa Prensa incita a la rebelión no está dispuesta, como muchos creen, a salir a las calles, y dice que las guerras civiles, a las que no irán los elementos vascos, no pueden prosperar en los tiempos modernos. Hace constar que esto lo saben los mismos que a ellas incitan.

Como el orador observa que el diputado señor Urquijo le interrumpe, se dirige a él diciéndole: Además, no podríais hacer la guerra civil que tanto predicán esos periódicos porque sois la representación genuina de la plutocracia y al menor intento, la lucha significaría el derrumbamiento de todo eso que defendéis y que tanto parece que os interesa. (Aplausos en toda la Cámara excepto en los bancos nacionalistas.)

Además, estais realizando la propaganda de un Estatuto redactado por la Sociedad de Estudios vascos, después de haber urdido otro Estatuto en Estella. En íntimo contubernio estais mezclando la religión con la política y haciendo de la religión un escabel de vuestros intereses. Pretendeis demostrarnos que defendéis el sentimiento religioso del país, mientras que vuestras propagandas encierran un gran espíritu de clericalismo. (Nuevos rumores y protestas.) Y alrededor del hecho de que en la mayoría de las familias vascongadas figura una monja o un fraile, habeis montado el tinglado para realizar la labor de propaganda que para la aprobación del Estatuto os interesa realizar. A consecuencia de vuestras propagandas y de vuestras campañas, la situación en el país vasco encierra hoy mucha gravedad y corre mucho peligro.

Raro es el día en que con vuestras propagandas no abris las heridas del espíritu liberal en aquellas provincias.

Agrega el ministro que por estos procedimientos es por lo que se pretende en las provincias vascongadas y en Navarra la guerra civil, y señala que con ello lo que hacen es poner obstáculos a la aprobación del Estatuto, para cuya discusión, si alguna vez fuera discutido, los ánimos estarían muy excitados. (Grandes aplausos en algunos lados de la Cámara y protestas en los bancos nacionalistas.)

El Gobierno no podía consentir que siguiérais en esas vuestras campañas ni en la fabricación de armas en algunas fábricas que han sido clausuradas e incautadas.

El ministro de la GOBERNACION se refiere a la suspensión de los periódicos.

Dice que el Gobierno responderá de sus actos ante la Cámara y que en ningún modo puede estar sujeto a los ataques o censuras de cualquiera que quiera mal al país. El Gobierno tomará sus medidas en contra de éstos.

Por lo que se refiere a las medidas adoptadas de clausura de los periódicos, han sido tomadas con arreglo a la ley de Orden público y al decreto dictado al constituirse el Gobierno. Aquí estamos para dar cuenta de nuestra conducta. Además, ¿qué importa que estén suspendidas las garantías constitucionales, de las que aquí se ha hablado hace un momento?

El señor MADARIAGA: En efecto, nada importa ni nada tiene importancia. Vosotros acabaríais hasta con una inquisición.

El señor GIL ROBLES felicita al Gobierno por tener mayoría que imposibilite en todo momento actuar a las minorías.

El ministro de la GOBERNACION dice que estas medidas que han sido adoptadas contra los periódicos de las derechas en las provincias vascongadas y en Navarra serán igualmente adoptadas contra los periódicos de la izquierda el día en que éstos hagan algo más que insultar a los ministros del actual Gobierno.

Para otros delitos de menos importancia que éstos están los Tribunales ordinarios. El Gobierno solamente interviene en los casos en que manifiestamente se vaya contra la República y en los que vea que la República puede hallarse en peligro.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da por terminadas las interrupciones,

## La suspensión de periódicos católicos

El señor GIL ROBLES interpela al Gobierno acerca de la suspensión de los periódicos católicos. Advierte que la interpelación no envuelve actitud alguna hostil contra el Gobierno. Dice que no se hace solidario de la oposición, fundada o infundada, que hayan podido hacer estos periódicos suspendidos al Gobierno, ni como católico ni como ciudadano. Pero no obstante, dice que no considera motivo justificado para que el Gobierno, ilegalmente, haya suspendido de un golpe trece periódicos de la misma ideología. Considera que este hecho es uno de los más graves que se han cometido desde el funcionamiento de la Prensa.

Don RAMON FRANCO: Más grave es la «ley de fugas».

El señor GIL ROBLES: La suspensión de periódicos es un acto ilegal que, además, encierra una grave violación de la ley.

El señor BARRIOBERO: Más grave que todo eso es que los obispos sigan cobrando y conspirando.

El señor GIL ROBLES: Estoy dispuesto a discutir con su señoría ese y todos los extremos que quiera. Se han violado todas las leyes, por encima de las garantías constitucionales, que ahora no existen. Se han violado los preceptos más inmutables de la justicia, según frase de Castelar.

Un diputado socialista: Por pensar así, es por lo que se perdió aquella República.

El señor GIL ROBLES: La suspensión de esos periódicos va contra un amplio sector de la opinión pública que los mismos tenían en esas provincias y que era el medio más hábil para la expresión de sus sentimientos. Se ha dicho que la Prensa es un órgano de expresión más adecuado, incluso que el propio Parlamento.

Un DIPUTADO: ¿Y durante la Dictadura? (Gran escándalo.)

El señor GIL ROBLES insiste en que la suspensión de esos periódicos representa un grave atentado para la expresión de los sentimientos de un gran sector de ciudadanos. El Gobierno al ir contra el periodismo que representa un gran sector del pensamiento nacional, ha cometido uno de los errores más graves. El procedimiento es completamente ilegal.

Se ha dicho aquí, en varias ocasiones, que ir contra la ley es ir contra la República, y el Gobierno ha vulnerado, en esta ocasión, la ley. ¿Qué puede opinarse en esta ocasión de la actuación del Gobierno? (Gran escándalo.)

Además, la medida, por mucho que se trate de justificar, no encierra igualdad de criterio para con otros periódicos.

Lee varios párrafos de los periódicos suspendidos. Y continúa diciendo que esas manifestaciones que hacen los periódicos en cuestión y que acaba de leer, podrán ser consideradas como osadías; pero en ningún caso significan excitación a la rebelión, como se ha dicho. (Discrepancia de criterio en distintos lados de la Cámara.)

Y añade que va a dar pruebas del trato de desigualdad. Y a tal efecto lee algunos párrafos de distintos periódicos, entre ellos uno de «El Socialista» y otro de «Solidaridad Obrera». En la Prensa que se ha suspendido —dice— no se ha dicho nada igual a esto. La desigualdad es, por tanto, manifiesta. Agrega que no quiere leer otros textos, entre ellos uno en el que se dice que para libertar a un detenido no hace falta más que abofetear al director general de Seguridad.

Se dirige al ministro de la Gobernación, y dice que una medida como esta

## El proyecto de la reforma agraria

El señor ALCALÁ ZAMORA lee el proyecto de la reforma agraria y empieza su exposición. Dice que es preciso que es el asunto de la ley agraria sea discutido y aprobado a la mayor brevedad, porque es un asunto de urgencia que demandan las circunstancias y dice que hay que establecer la relación obligada entre el capital y el trabajo. En la primera de las bases del proyecto se señala la vigencia de la ley a partir del día en que sea publicada en la «Gaceta». En la segunda se mantienen como zonas más afectadas el campo andaluz y extensas zonas de Castilla. En la tercera de las bases se fija el éxito del proyecto en la labor que efectúe el Instituto Agrario. Señala el señor Alcalá Zamora, en su discurso, que está convencido de la eficacia de la colaboración de este centro y que, por tanto, igual que en el aspecto económico que en el cumplimiento de la ley, hay que fiar en la labor que realice el Instituto. Por eso depende de él el éxito del proyecto.

La base cuarta se refiere a la designación de la Junta central, encargada de la aplicación de las bases del proyecto. El Gobierno, dice el señor Alcalá Zamora, ha entendido que en esta Junta deben estar representados los propietarios.

La base sexta rebaja la escala general de diez mil pesetas, teniendo en cuenta la crisis por que atraviesa la riqueza privada. En la séptima de las bases se establece el régimen de cesaciones retribuidas.

La base once se refiere a la expropiación y a la explotación de las fincas expropiadas.

Las bases 12, 13, 14 y 15 del proyecto de la reforma agraria se hallan redactadas por el Gobierno. En ellas se establecen algunas reglas relativas a la expropiación de fincas de propiedad señorial, regias y de fundaciones del Estado de la provincia o del Municipio. Igualmente se señalan reglas para la expropiación de las grandes propiedades dedicadas al cultivo de las tie-

rras. Las primeras que tengan que ser expropiadas son aquellas propiedades que se hallen en poder de una sola familia o de un sólo individuo que hace muchas que estas propiedades abarquen todo un Municipio. Se señalan también las indemnizaciones. Para la propiedad no señorial las expropiaciones se harán con arreglo a la capitalización de la finca o terreno que vaya a ser expropiado. Para la señorial, regirá el régimen de declaración de la Hacienda. Para el pago de subvenciones se señala una escala cuya cantidad en metálico se pagará solamente hasta medio millón de pesetas. Cuando estas cantidades pasen de esa cifra serán pagadas en títulos de la Deuda.

Se refirió después el señor Alcalá Zamora al problema de las tierras, y dijo que la solución de éste podía amoldarse a cualquiera de estas dos formas: o a la autorización para la creación de comunidades campesinas que funcionarán con arreglo a las leyes y preceptos que se dictaran para la defensa de la pequeña propiedad o con la constitución del patrimonio familiar. Hubiera sido inútil crear la pequeña propiedad si ésta quedaba en poder de la usura. El Gobierno ha traído el proyecto íntegro a las Cortes. Pero como sería de esperar que en la discusión de su totalidad por parte de éstas pasaría más de un año, el Gobierno ha aprobado un decreto por virtud del cual las bases cuarta y décima, que se refieren a la organización de las Juntas, se constituirán inmediatamente. El Gobierno no se propone que la Comisión dictaminadora de esta ley sea una Comisión especial que se designe mañana mismo en la Cámara.

El señor Alcalá Zamora terminó su discurso excitando a todos a laborar por la confección de las leyes que tiendan a acabar con las injusticias y a defender el orden, que a todos los defensores de la República nos debe interesar. (Gran ovación).

Se acordó que la Comisión especial propuesta por el señor Alcalá Zamora, la formen veintinueve diputados. La elección de estos diputados figura para el orden del día de mañana.

## Dictamen sobre responsabilidades

### ORDEN DEL DIA

Pasa a discutirse a continuación el orden del día de la sesión de hoy. Continúa la discusión sobre el dictamen acerca de las responsabilidades. Sin discusión se aprueban los artículos primero, segundo y tercero. También se aprueba el cuarto con algunas ligeras aclaraciones que fueron solicitadas por el señor Galarza. Se aprueba asimismo el quinto. También, sin discusión, se aprueba el sexto. Al ir a aprobarse el séptimo, el señor Guerra del Río dice que se ha aceptado una enmienda que ha sido presentada por el señor Buylla. Se aprueba este artículo y también el octavo.

Al discutirse el artículo noveno interviene brevemente el señor Ossorio y Gallardo, el cual dice que dejar en libertad a la Cámara para que designe los tribunales, es querer complicar las cuestiones. Declara que en algunos casos, durante el primer Gobierno de la Dictadura, hubo tribunales que actuaron con arreglo a los más estrictos deberes de justicia aunque por algunos se quiera hacer ver lo contrario. El intervino en los procesos contra don Santiago Alba, y defendió también a don Miguel Unamuno y a Sbert. Señala que, a su juicio, sin apelar a la Cámara para que designe tribunales, puede constituirse otro que haga justicia.

Un DIPUTADO socialista: ¿Entonces vamos a los tribunales de la Rota? (Risas.)

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Los tribunales de la Rota, formados por sacerdotes, han mantenido muchas veces el espíritu de justicia y han sabido imponerse contra intromisiones de nuncios.

Dice que en el proyecto constitucional hay un Tribunal capacitado para juzgar a los ministros que delinquieran, y él cree que este mismo Tribunal podría juzgar a aquellos ministros que delinquieran anteriormente

al advenimiento de la República, y a los cuales se les exijan responsabilidades por su labor.

El señor GUERRA DEL RIO dice que, a su juicio, estima que el asunto está bastante debatido.

El señor REY MORA pide que se acelere más la marcha de la actuación en la Cámara, pues lleva ya un mes y todavía no ha hecho nada práctico.

Se aprueba el artículo 10. También en el once que pasa a ser diez y el diez que pasa a ser nueve.

## Las responsabilidades por los sucesos de Sevilla

Don RODRIGO SORIANO dice que va a leer un documento que se refiere al comandante señor Olaguer Feliú, comandante de Seguridad en Sevilla, que actuó desde su cargo durante los últimos sucesos de Sevilla.

Lee un extenso escrito, y dice que, de todas las averiguaciones llevadas a cabo por la Comisión depuradora de responsabilidades, lo único que se ha podido obtener es que este señor, cuando fué capitán, contrajo, en unión de algunos compañeros suyos, una deuda con la Caja del regimiento, deuda que luego fué repuesta. En cuanto a su honorabilidad personal, no se le puede tachar al comandante Olaguer de nada, pues si tuviera alguna mancha de seguro que no hubiera sido nombrado comandante de Seguridad. Lo que puede ocurrir es que este citado comandante pueda tener algo en su vida de joven; pero si todo esto lo tenemos en cuenta y lo traemos a colación para juzgar acerca de la honorabilidad de un hombre, de seguro que no habría ningún diputado ni ministro dignos, ni siquiera el señor Maura.

El ministro de la GOBERNACION dice que si la Comisión retira del dictamen la parte de censura que afecta

## Manifestaciones del presidente del presidente del Consejo

A la terminación de la sesión del Congreso el presidente del Consejo hizo manifestaciones a los periodistas diciéndoles que en el discurso que había pronunciado al leer el proyecto de la reforma agraria, se había olvidado decir una cosa que estimaba de muchísima importancia, y era que al fijarse las indemnizaciones por la expropiación de fincas se establecería un premio para los arrendatarios o propietarios de aquellas que al ser expropiadas se hallaran mejor cultivadas y por el contrario, se haría una rebaja de alguna consideración a los otros propietarios o colonos que al tiempo de verificarse la expropiación se viera que las tenían abandonadas.

### EL DECRETO SOBRE LA REFORMA AGRARIA

A última hora de la noche de hoy se facilitó a la Prensa el texto del Decreto a que se refirió el presidente del Consejo en el discurso que pronunció en la Cámara al leer el proyecto de la reforma agraria.

Consta de dos artículos y en el primero se dice que a resultas de lo que en su día pudieran decidir las

Cortes, quedaba en vigor las bases cuarta y décima del proyecto sobre la reforma agraria, en su indispensable concordancia en cuanto al nombramiento de la Junta central se refiere.

El artículo segundo dice que por el Ministerio de Trabajo y por la Dirección de Acción Social se dictarán a propuesta del Gobierno las disposiciones convenientes para que sea lo más eficaz posible el presente Decreto.

### UNA MANIFESTACION DE PADRES DE FAMILIAS CATOLICAS

A última hora de la tarde llegó a los alrededores del Congreso una manifestación formada por unas quinientas personas, de las cuales se destacó una Comisión que fué a visitar al presidente del Consejo en el salón de visitas de la Cámara. Se trataba de padres de familias católicas que querían pedir al jefe del Gobierno que no amparase los artículos de la Constitución que se refieren a los ataques a las órdenes religiosas.

El presidente del Consejo dijo a los comisionados que haría lo que pudiera en favor de sus pretensiones.

### Los conflictos sociales

## Los metalúrgicos de Barcelona han declarado la huelga general

### LA HUELGA GENERAL DE METALURGICOS

BARCELONA.—No obstante haber aprobado los patronos las bases que se les habían presentado hoy declararon la huelga general los obreros afectos al Sindicato metalúrgico.

Algunos elementos sindicalistas, hablando de este asunto, han dicho que tienen el propósito de paralizar todos los trabajos relacionados con el ramo de la Metalurgia en fábricas y talleres e incluso los servicios públicos.

El primero en sufrir los efectos de este paro ha sido el Gobierno civil, cuyo ascensor ha dejado de funcionar.

Hablando con los periodistas el gobernador, ha dicho que el delegado del Trabajo ha comenzado sus gestiones para solucionar el conflicto, con la esperanza de que se llegue a una pronta solución.

A pesar del optimismo manifes-

tado en su conversación con los periodistas por el gobernador civil, las impresiones particulares no pueden ser más pesimistas, censurándose la actitud en que están colocados los sindicatos.

La huelga ha producido general sorpresa, pues se creía el conflicto conjurado, sobre todo después de conocerse la buena disposición de los patronos para acceder a las peticiones formuladas por los obreros.

El paro se ha extendido a última hora de la tarde a todos los talleres y fábricas y a los servicios públicos, como se había anunciado.

### UNA HUELGA EN SEVILLA

SEVILLA.—Esta tarde se han declarado en huelga ocho mil obreros de la fábrica de corcho y taponería, por haberse negado la Empresa a acceder a las peticiones que tenían formuladas.

### EN BILBAO

BILBAO.—Se celebró hoy un mitin de obreros sin trabajo. Algunos de los oradores que hicieron uso de la palabra atacaron duramente al Gobierno.

Al terminar el mitin se organizó una manifestación que pretendió trasladarse al Gobierno civil, pero momentos antes de llegar a este centro oficial los manifestantes fueron disueltos por la fuerza pública. No se registraron incidentes.

### EL CONFLICTO TELEFONICO EN VALENCIA

VALENCIA.—A causa de una avería producida en las líneas de la Telefónica, ha permanecido dos horas incomunicada la Central con Madrid. En un automóvil salió una brigada procediendo a la reparación de la avería y regresando por la noche a esta capital.

Dos huelguistas, a los que se vió montados en bicicletas huir, fueron perseguidos por la Policía en un automóvil, logrando darle alcance, siendo detenidos.

### A Sandoval Garcia-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y arterias. SAN JOSE, NUMERO 19. Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8. Teléfonos 13-97.

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTAÑESA"

De Logroño

Salidas de fuerzas para Vitoria y Estella

LOGROÑO.—Hoy han salido fuerzas de Artillería e Infantería de esta capital con dirección a Vitoria, de donde marcharán a Estella.

En el Hotel Nacional

Un banquete al ministro de Estado

MADRID.—En el Hotel Nacional se celebró esta tarde el anunciado banquete en honor del ministro de Estado señor Lerroux, que había sido organizado por la Colonia Tinerifeña en esta capital. Asistieron gran número de comensales. Un diputado canario hizo el ofrecimiento del ágape, al final del cual, el señor Lerroux, en un breve discurso, dio las gracias.

Información de Andalucía

Incidentes en una procesión

UNA NOTA DEL GOBERNADOR DE GRANADA

GRANADA.—El gobernador civil ha entregado una nota a la Prensa sobre los problemas agrario y social, que calificó de artificiosos y que son planteados por los elementos perturbadores. Explica el desarrollo de las huelgas, asegurando que los obreros pretenden con ellas imponer soluciones de índole municipal.

Afirma que con el planteamiento de los conflictos no se busca ninguna reivindicación social ni económica.

Termina asegurando que garantizará la libertad de trabajo, manteniendo el orden público con toda energía.

EN UNA PROCESION

HUELVA.—Comunican del pueblo de Costañó de Robledo que al salir una procesión con la autorización de la superioridad y al tratar las autoridades de impedirlo, se suscitó una colisión, resultando herido gravemente de una puñalada el alcalde y herida levemente una señorita llamada Elisa González.

Se han practicado siete detenciones, figurando entre ellas la del concejal municipal don Guillermo Romero.

BANCO DE SANTANDER

Fundado en 1857

Caja de Ahorros

Establecida en el año 1878  
Capital ... 10.000.000 de pesetas  
Reservas... 2.500.000 pesetas.

SUCURSALES:

Aliceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Georno, Potes, Relieva, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

FILIAL:

Banco de Torrejavega (Torrejavega), con sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista, 3,50 por 100 de interés anual, hasta 25.000 pesetas.

CARTILLAS ESPECIALES.

Disponible con ocho días de preaviso 4 por 100 de interés anual, hasta 10.000 pesetas. Los intereses se liquidan por semestres.

CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. Id. Id. 8 días preaviso, 3 por 100 de interés anual.

DEPOSITOS a TRES meses, 3,50 por 100 de interés anual. Id. a SEIS meses, 4 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

La fiesta de los toros

Formidable escándalo en la plaza de Almagro

ALCALA DE HENARES.—Se celebró la novillada anunciada en la que alternaron Corrochano y "El Estudiante", mano a mano.

Corrochano estuvo en el primero regular, mal en el segundo y torpón en el tercero.

"El Estudiante", que en la faena de su primero se clavó el estoque en una pantorrilla, regular en sus dos primeros y colosal en el último, en el que hizo una magnífica faena de muleta, intercalando pases de todas las marcas y mató de una estocada buena.

Antes de salir el quinto novillo se efectuó una colecta en favor de la familia del desgraciado diestro Alcalareño II.

EN ALMAGRO

ALMAGRO.—En la corrida celebrada hoy actuaron los diestros Carnicerito de Méjico, Niño de la Palma y Cagancho.

Se lidiaron toros de la ganadería de Cobaleda.

Primero.—Carnicerito hizo una faena valiente y muy de cerca para una estocada buena.

Segundo.—Niño de la Palma se lució en verónicas. Con la muleta hizo una faena aceptable, matando de una estocada hasta el puño. (Gran ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Cagancho da varios lanceos que se ovacionan. También se luce en quites. Con la muleta hizo una faena colosal, intercalando pases de todas las marcas, y dando un molinete enorme que dejará perenne recuerdo en esta plaza. Sigue toreando de cerca con pases de pecho estatuarios. Cuando el toro cuadra, el diestro, entrando bien, deja una estocada hasta el puño y el toro dobla. (Gran ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Ante la mansedumbre del bicho, el público protesta y empieza a arrojar al ruedo algunas piedras. A los pocos momentos el ruedo aparece lleno de botellas, cascotes y otros proyectiles. La plaza se pone imposible y no puede continuar la lidia. Los diestros, para evitar ser alcanzados por las piedras y otros proyectiles que se lanzan desde los tendidos, se guarecen en las contrabarreras. El presidente que no sabe que hacer, se levanta de la presidencia y consulta con algunas personas que le rodean, dando la espalda al público. Este exaspera el ánimo de los espectadores que siguen lanzando obje-

tos a la plaza. Por fin, después de un fenomenal escándalo, como seguramente no se conoce haberse registrado ninguno, se ordena que el toro vuelva a los corrales. Se aplacan un poco los ánimos y se da suelta al

Cuarto bis.—Aparece el presidente en el palco. El público le pita e increpa. Dos centenares de personas se lanzan al redondeo y otros intentan agredir al presidente. Los espectadores que se lanzaron al ruedo invitan al resto del público a abandonar sus localidades y bajar al ruedo, pero la mayoría de los espectadores no abandonan su sitio. Ante los graves caracteres que va tomando la bronca, se requiere el auxilio de la Guardia civil que baja al ruedo, pero, a pesar de los reiterados esfuerzos de ésta, el público sigue en su actitud levantisca. Por fin poco a poco se van calmando los ánimos, el público abandona el ruedo y continúa la lidia.

Carnicerito, después de una faena breve al toro que durante todo este tiempo permaneció en el redondeo presenciando tranquilo el escándalo, lo mata de media estocada superior. (Ovación.)

Quinto.—El Niño de la Palma es aplaudido en siete verónicas y una serpentina colosal. Con la muleta da varios pases de pecho intercalando algunos redillazos. Mata de una estocada delantera hasta el puño.

Sexto.—Cagancho es aplaudido en verónicas. Al rematar un lance se engancha por el muslo y volteado aparatadamente. Pasa a la enfermería.

Carnicerito sin dar un solo pase mata al bicho de dos pinchazos y media estocada buena.

\*\*\*

Cagancho sufre magullamiento general y fuerte conmoción.

ENTIERRO DE ALCALAREÑO II

MADRID.—A primera hora de la tarde de hoy fué trasladado el cadáver del desgraciado diestro Alcalareño II desde el depósito judicial a la plaza de toros, donde quedó instalado en una capilla ardiente. A las tres de la tarde el féretro fué sacado a hombros de algunos familiares y amigos y colocado en una carroza automóvil, que lo trasladó al cementerio de la Almudena, donde recibió sepultura.

Asistió numeroso acompañamiento, y la presidencia se hallaba formada por algunos familiares, representantes del Montepío de Toreros, de la Sociedad de Matadores de Toros y de la Empresa de la plaza de toros.

Se ha solucionado la crisis inglesa

Lista rectificada del nuevo Gobierno

LONDRES.—La lista rectificada del nuevo Gobierno inglés formado por el señor Mac Donald es la siguiente:

Primer ministro y primer lord de Tesorería, Mac Donald.

Secretario de Estado y Negocios extranjeros, Reaving.

Lord presidente del Consejo privado, Falwind.

Justicia, Lord Sanckey.

Hacienda, Snowden.

Secretario de Estado del interior, Hervet Samuel.

Secretario de Estado de Indias, Sir Samuel Oare.

Domínios y Colonias, Thomas.

Aeronáutica, Lord Amulree.

Primer lord del Almirantazgo, Sir Austen Chamberlain.

Presidente de la Board off trade, Felipe Culliffe.

Higiene, Neville Chamberlain.

Presidente de las Oficinas públicas, Mr. D. Mac Lean.

Trabajo, Beterion.

Cancillería del Ducado de Lancaster, Marnes Lotian.

Primer comisario de Trabajos políticos, Md. S. Dery.

Secretario para Escocia, Archibald Sinclair.

Agricultura y Pesca, Gilmout.

La cartera de Guerra no ha sido todavía concedida a nadie.

Los ministros con cartera son diez, caso no registrado en Inglaterra desde hace muchos años.

La constitución del Gabinete por ideología es la siguiente: cinco laboristas, ocho conservadores y tres liberales.

Padre Doreo Pío Director de la Casa de Luce.—Especialista en enfermedades de la infancia.—Consultorio de niños de peste. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

FAROS BOCINAS BUJIAS Artículos ISAAC SANTIAGO Alfonso VIII, 2 (Céntrico de Correos) SANTANDER

La agitación política en Cuba Se da por terminado el movimiento revolucionario

LA HABANA.—El Gobierno ha declarado que en la provincia de Oriente continúa aún el estado de guerra.

Se da como terminado virtualmente el movimiento revolucionario.

JOAQUIN SANTIUSTE DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6 WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-93

En China

Continúan los terribles efectos de las inundaciones

HANKEU.—Continúan registrándose catástrofes por las inundaciones de estos días en diferentes puntos. Gran número de refugiados perecieron ayer a consecuencia de derrumbamientos de algunos edificios.

Los cimientos de gran número de casas están muy resentidos y se teme que de un momento a otro se derrumben.

Dos cinematógrafos se han derrumbado hoy. Afortunadamente, en su interior, al ocurrir la catástrofe, no había ninguna persona.

La situación es muy grave.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Garganta, nariz y oídos. Cirugía de cabeza y cuello. Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5. MENDEZ NUÑEZ, número 18.

Banco Mercantil SANTANDER SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Río de Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego. Capital ..... 15.000.000 ptas. Desembolsado ... 8.400.000 Fondo reserva... 13.600.000 CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2-50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: a tres meses, 3-50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual. CAJA DE AHORROS A la vista, 3-50 por 100 de interés anual, hasta 25.000 pesetas. CARTILLAS ESPECIALES Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual, hasta 10.000 pesetas. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etcétera; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Paises. Depósito de valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: «MERCANTIL».

Noticias y sucesos

Dos accidentes del trabajo y una caída desde camioneta.

TROPAS A BILBAO

En el día de hoy saldrán para Bilbao unos 80 hombres del regimiento del 23 de línea. Sesenta de ellos, según nuestros informes, se han presentado voluntarios para el viaje indicado.

CASA DE SOCORRO

En esta Clínica hubo ayer poca tarea. Hasta las siete de la tarde se habían asistido, entre otras personas, a Antonio Sancho López, de 8 años, el cual se produjo, al cortarse, una herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda; Rogelio Santisteban Laguna, de 34 años, de una fuerte contusión en la cadera derecha, a consecuencia de una caída en la calle de Wad-Ras; Be-

Fernando Estrada

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-43

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8. MUELLE, 87.—Teléfono 23-22

Mediata Lafuente Declera, de 19 años, de erosiones en la cara que la produjeron en su domicilio; Margarita Toleado Setién, de 26 años, de una herida contusa en la rodilla izquierda. Por caída también en la vía pública.

DOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Los sufrieron ayer: Enriquè Bergado Fernández, de 42 años, estereotipador, y Vidal San Sebastián Gutiérrez, de 52, obrero.

El primero resultó con una herida incisa en la mano izquierda, causada con un buril, y el segundo, trabajando para la viuda de C. Pascual, con una herida contusa en la región interparietal derecha, otra en la nariz y otra en el labio superior.

SE CAYO DE UNA CAMIONETA

Cayetano Movellán y Movellán, de 56 años, de oficio carnicero, se cayó ayer de una camioneta, sufriendo una herida contusa en la región occipito-parietal izquierda.

Este y los dos anteriores fueron asistidos en la sala de curas de la calle de la Concordia.

APARATO SALVAVIDAS FLOTA



GORRAS DE BAÑO. BOINAS NOVEDAD. ZAPATILLAS, CINTURONES. FAJAS, SOSTENES. "MADAMEX" PARA VIAJE. CHANCLOS PARA PLAYA. MEDIAS DE CAUCHOLINA. "FLOTAS" PARA NATACION. CABALLOS, OCAS, PELOTAS. PIRAGUAS Y PIRANCHOS. TODO PARA SPORT MARITIMO PIDANSE CATALOGOS.

"MADAME X" Blanca, 5; entresuelo.

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

El nuevo conflicto social planteado por los metalúrgicos en Cataluña hace flaquear nuevamente los mercados de valores volviendo a predominar la oferta con ausencia de contrapartida y esto hace que los cambios se debiliten. En Madrid algunos valores del Estado no logran sostenerse, bajando medio entero el Amortizable 1920, diez céntimos el de 1917 con impuesto y 15 el libre.

Entre los valores especiales, las Cédulas Hipotecarias no varían, y bajan un entero las del Crédito Local 6 por 100 y otro tanto la Hidrográfica del Ebro, quedando a 84. Entre las Acciones bancarias sólo se hace el Banco de España, que sube un entero y entre las industriales predomina el papel, bajando en su mayoría. Alicantes pierden seis pesetas y el Norte no se hace. Petróleos baja un entero, medio los Petrólillos, cinco La Chade y seis pesetas Explosivos. Felgueras, sin variación y en alza de un cuartillo las Telefónicas preferentes. Guindos, Tranvías y Hornos no varían.

El Centro de Meneda ofreció firmeza en el cierre, desmereciendo cinco céntimos la libra, dos el franco y la lira y uno los dólares y marcos.

Barcelona se muestra peor impresionada que Madrid, resintiéndose más los cambios de los valores que cotiza. El Interior baja tres cuartillos, perdiendo el entero 60. Bajan también medio los Amortizables 1917 y 1920, uno el de 1917 con impuesto y 0'45 el libre.

Las Acciones ferroviarias ofrecidas, y en baja de 1'40 enteros para el Norte y de 2'25 para Alicante. Explosivos cede cinco pesetas, veinte el Colonial y nueve enteros Ford.

Entre las Obligaciones ferroviarias repiten cambio los Nortes primera, Almansas, Arizas, Alicantes primera y Andaluces 3 por 100; bajan los Nortes 6 por 100, Asturias primera, Valencianas, Huescas, Alsásuas, Alicantes 4 y medio, 5, 5 y medio y 6 por 100 y suben las Bobadillas.

La Bolsa de Bilbao cotiza en baja la generalidad de sus valores, perdiendo 15 pesetas Alicantes, 2'50 la Ibérica, 10 la Marítima Unión y las Sotas y 12'50 los Explosivos. Unicamente la Española no acusa variación.

COTIZACIONES

Table with columns for location (BARCELONA), date (DIA 24), and price (P' 25). Rows list various securities like Amortizable 1920, Acciones, and Obligaciones with their respective prices.

SANTANDER

Fondos públicos

Deuda amortizable, 5 por 100, 1927 (sin impuesto), a 89,15 y 89,35 por 100; pesetas 5.500.

Idem ídem, 5 por 100, 1928, a 74,10 por 100; pesetas 84.000.

Acciones

S. A. Electra de Viesgo (viejas), a 660 pesetas; 20 acciones.

Idem ídem ídem ídem, a 590 pesetas; 20 acciones.

Telefónicas, 7 por 100, a 102 por 100; pesetas 22.500.

Idem, 7 por 100, a 102,20 por 100; pesetas 25.000.

Obligaciones

F. C. Asturias, primera, 3 por 100, a 58 por 100; pesetas 7.500.

Idem Alsasua, 4 y medio por 100, a 74 por 100; pesetas 4.000.

Ayuntamiento de Santander, 4 y medio por 100, a 70 por 100; pesetas 18.500.

DE BILBAO

Acciones

Banco de España, a 516.

F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 210.

Hidroeléctrica Española, a 155.

Hidroeléctrica Ibérica, a 675.

Marítima Unión, a 165.

Naviera Sota y Aznar, a 890.

Compañía Telefónica Nacional, a 101,50.

Compañía de Vasconia, a 800.

Unión Española de Explosivos, fin, a 585.

Obligaciones

F. C. del Norte de España, primera, a 58.

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1918 y 1923, a 78.

Hidroeléctrica Española, 6 por 100, 1919, a 78.

Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, a 93.

Fotografía BENJAMIN

Ampliaciones FOTO-CINE a 4 pesetas

San Francisco, 23, bajo

Viaje a Madrid

El jueves, día 27, a las ocho de la mañana, saldrá de Las Farolas el omnibus de La Camelia. Admite viajeros y equipajes. Despacho de billetes, en el Bar Terán. Precio del billete: ida, 35 pesetas; ida y vuelta, 50 pesetas.

Advertisement for RIOJA UZCUDUN wine, featuring the brand name in large letters and 'SANTANDER' below it.

Table of market data for MADRID, showing various securities like Acciones, Obligaciones, and Cédulas with their prices.

Advertisement for Angel Ruiz Zorrilla, VIAS URINARIAS, with contact information.

Advertisement for RICARDO SARO, ODONTOLOGO, with contact information.

Advertisement for GRAN CAFE ANCORA, featuring SALON CRIS and modern installations.

# HERNIADOS Quebrados

**Ahora que podéis debeis curaros:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS, COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tened poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA (Colosia, 1), únicamente el DOMINGO próximo, día 30 del corriente, de nueve a una solamente.—NOTAS En Bilbao, el día 31, en el Hotel Alarín (calle del Correo).

**ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. «CASA TORRENT».**

## MARITIMAS

### MAREAS PARA HOY

Pleamareas: mañana 2'31; tarde 2'52.  
Bajamareas: mañana 8'49; tarde 9'9.  
Coeficientes, 64 m. 69 t.  
(Para obtener la hora local hay que rebajar 15 minutos).

### TRAFICO DEL PUERTO

**Buques entrados:**  
"Joaquina", de Bilbao, con carga general.  
"Cabo Tres Forcas", de Barcelona, con idem.  
"Vicente Nespral", de Gijón, con carbón.  
**Despachados:**  
"Rosita", para Gijón, con carga general.  
"Vicente Nespral", para Gijón, en lastre.  
"Joaquina", para Avilés, con carga general.  
"Cabo Tres Forcas", para Bilbao, con idem.

### A PRESENTARSE

En la Secretaría de la Comandancia de Marina de este puerto, y en horas de diez a una de cualquier día hábil, deberá presentarse Victor Martínez Maza, con domicilio en la calle Alta, 18, primero, para darle cuenta de un asunto que le interesa como deserteor que fué del vapor "Esles".

### EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Capitanía del Puerto se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en nuestro litoral.  
**Del Observatorio de Santander:**  
El tiempo tiende a mejorar y será de vientos flojos del cuarto cuadrante, con cielo nublado y mar rizada.  
**Parte del Semáforo de Cabo Mayor:**  
Altura barométrica, 763. Termómetro, 21. Viento Noroeste flojo. Marejada del mismo viento. Cielo cubierto. Horizontes brumosos.  
**De Estaca de Vares:**  
Viento Norte flojo. Horizontes cerrados en densa niebla.

### LOS TORPEDEROS

Se da como seguro que en el día de hoy, zarpen de nuestro puerto, de regreso a su base, los tres torpederos españoles que se encuentran atracados al muelle de la dársena de Puertochico. Fuente a la Comandancia de Marina.

### PARA LAS REGATAS DE TRAINERAS

El comandante militar de Marina de esta provincia, director local de Navegación y Pesca marítima de Santander, hace presente:  
Que en las regatas de traineras que deban tener lugar en esta bahía los días 30 del actual y primero de septiembre, y al objeto de que las embarcaciones que recorran la bahía para presentarse, no puedan molestar a las participantes en la prueba, atravesando su zona o estorbándolas en su recorrido, se señalarán con boyas bien visibles las líneas límites Norte y Sur que lo comprenden, así como la zona exterior a las balizas de virada, necesaria para

que no puedan perturbarse estas evoluciones. Dentro del perímetro así determinado, no será permitido bajo ningún concepto el paso o estacionamiento de ninguna embarcación que no sea concursante, del jurado, o de vigilancia y cualquier contravención de lo dispuesto, será castigada con multa de ciento veinticinco pesetas, sin perjuicio de la que pudiera corresponder si por desacato a los funcionarios de esta autoridad hubiera de pasarse el tanto de culpa correspondiente.

### YATE DE RECREO

En la mañana de ayer entró en nuestra bahía el precioso yate de recreo "Azelm", perteneciente al Yachting Club francés.  
Viajan a su bordo madame J. Roger Leiz y sus hijos.  
La embarcación quedó fondeada frente al Club Marítimo.

### EL "CRISTOBAL COLON"

Según radiograma recibido en esta Casa Consignataria dicho vapor se encontraba ravingando sin novedad el lunes día 24 del actual a mediodía a 1.847 millas de Coruña.

### MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

**Compañía Santanderina:**  
"Peña Labra", en Tommay.  
"Peña Rocías", en viaje de Cardiff a Pasajes.  
**Vapores de Luis Liaño:**  
"José", en viaje de Sunderland a Livorno.  
"Esles", en Pomaron.  
"Cantabria", en La Loja.  
**De Francisco García:**  
"Magdalena R. de García" salió de Middlesbrough para Burntisland el 21 de agosto. Procederá a Italia.  
"Rita García", salió el 14 de agosto de Rotterdam para Civitavecchia. Procederá a Port Breira.

**Diamante**  
El mejor de los vinos blancos españoles  
**Bodegas Franco-Españolas**  
y sus vinos blancos son preferidos por las paladares más distinguidas

## CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADEABLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

### S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOUBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA», Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

## PEDIDLA SIEMPRE

## Vida obrera

**ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA** (Gremio de alimentación).

Convoca a Junta directiva hoy, a las ocho y media, en la Casa del Pueblo.

### SINDICATO METALURGICO MONTANES

El Comité ejecutivo convoca a la Sección de Santander a asamblea extraordinaria, que se celebrará hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde.

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

#### ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinoso.

Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tánin): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

#### CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

#### HORAS DE OFICINA

Central: de 9 a 1 y de 3 a 5.  
Los sábados por la tarde, de 5 a 8.  
Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Convoca a los compañeros despedidos de la factoría de Altos Hornos para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña.

### EL GREMIO DE FRUTEROS

Hoy, a las ocho y media, celebrará junta general extraordinaria, en su domicilio social, Ruamayor, 22, bajo, el Gremio de vendedores y vendedoras de frutas y hortalizas de Santander y su radio.

### MAESTROS Y ENCARGADOS METALURGICOS Y SIDERURGICOS DE SANTANDER

Se convoca a una reunión a todos los maestros y encargados metalúrgicos de Santander, para el día 27 del corriente, a las siete de la tarde.

## ESPECTACULOS

**GRAN CINEMA.**—Compañía de Carmen Díaz.—A las siete y a las diez y media: «El pájaro sin alas».

**TEATRO PEREDA.**—Empresa Sage.—A las siete y a las 10,45. Variedades Etayo. Cambio de programa.

**GRAN CASINO del SARDINERO.** Desde las 6 y media, the baile; siete tarde y once noche, espectáculo de variedades.

### Perrocarriles

A LAS COMPAÑIAS DE LOS MISMOS RECLAMAMOS. Calderón, número 17.

# ANUNCIOS

0,65  
15 palabras

0,95  
25 palabras

# POPULARES

**VENTAS**  
**ZAGULAS Y BAZANIAS.**  
—Construcción garantizada.  
Ventas al contado y a plazos.  
Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**CASA PAGO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charms, Shantung. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Papeles españoles y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

**DROGUERIA «EL CUADRO»**, Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

**EL VALENCIANO.**—Helados «Sol y Sombra». Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 33-83.

**VENDO** o cambio por otro, cupé o dos puertas, automóvil «Ford» sedan, cuatro puertas, modelo 1930. Informar en Garage Castellanos, frente Campos Sport.

**LAMPISTERIA DE MODA.** Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

**AUTOMOVILISTAS!** Construcción, lavado y reparaciones de radiadores. Servicio moderno, rápido. La mayor experiencia. Rigurosa garantía. Mosterín, Lope de Vega, 15.

**QUESOS «LOS PASTORES»**, son los mejores. Cuatro pesetas kilo, en el depósito exclusivo «La Perla», Moret, 3.

**AGUA FLORIDA** marca «Eli», la insuperable, 4,50 frasco. Unico depósito. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

**¡ALTO!** Vendemos azúcar, 1,55 kilo; jabón «Chimbo», 1,25. Todos los demás artículos

los baratísimos. Hacemos grandes regalos comprando café torrefacto y chocolate Casa Salat, Colón, 12.

**PELUQUERIA de SEÑORAS** Inmejorable ondulación permanente, económica. Peso, 17. Casa especializada en todos los servicios.

**MANTONES MANILA** legítimos, gramófonos, discos «Odeón», máquinas coser, escribir, fotográficas, relojes todas clases y marcas. Ventas plazo y contado. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

**SE VENDE** planta baja pequeña con huerta, soleada, llave en mano, calle de las más preferidas por situación saludable. Informar en San Fernando, 24, hojalatería.

**FONDISTAS.**—Amueblar vuestras habitaciones. Armarios de luna, 13 duros. De venta, Ferretería Berrazueta. Torrelavega.

**AUTOMOVILISTAS.** Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Rex, 1.º primerero.

**MAQUINAS ESCRIBIR** ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

**MUEBLES Y TAPICERIA.** Butacas, camas turcas, armarios, entredoses, mobiliario de lujo. Casa Alba. Magallanes, 20.

**LAPIDAS Y PANTEONES.** Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

**POSEEDORES DE AUTOMOVILES.** —Reparaciones aparatos eléctricos, dinamos, magnetos, baterías. Alumbrado de automóviles. Manuel Navamuel. Numancia, núm. 4.

**SOMBREROS SEÑORA** y niña, en paja y fieltro, presenta, a precios reducidos. Lola Bolzoni, Atarazanas, 12.

**GRAMOFONOS A PLAZOS**, desde 115 pesetas, garantizados por dos años, sonoridad sorprendente, cuatro pesetas semanales. Casa Musicator. Peso, 14, entresuelo.

**«LA JUANITA»**, acreditada frutería de la marquesina de la Pescadería, se halla actualmente en Colón, 22.

**MULTICOPISTA** «Triunfo», atril giratorio «Rocan» y copapeles «Bostitch», son aparatos indispensables en toda oficina. Todos garantizados. Avise al teléfono 38-05.

**CASA MUSICATOR.**—La Casa más surtida en discos nuevos y usados; se cambian discos usados por nuevos. Gran taller de reparación de gramófonos. Precios económicos. Peso, 14, entresuelo

**DISCOS NUEVOS**, a plazos, todas marcas. Enorme surtido. Las últimas novedades. Sin fiador. Peso, 14, entresuelo. ¡Ojo, no confundirse!

**VENDESE «foxterrier»**, pelo duro, padres campeones. «Villa Covadonga». Sardinero.



**AVICULTORES**  
alimentamos vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pienso, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores. Podid catálogo 4

**MATTHS. GRUBER**  
Apartado 185, BILBAO

Representante: JOSE MARIA BARBOSA, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

**FINCA RUSTICA**, gran extensión, en la carretera de Burgos, cerca de Santander, se vende. Informes, Farmacia Matarras.

**CAJAS DE CAUDALES**, máquinas registradoras, básculas, lunas, compro, vendo, cambio. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

**CAJA CAUDALES** mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse esta Administración.

**TRASPASOS**  
**SE TRASPASA** tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría. Blanca, 20, mercería.

**HOSPEDAJES**  
**H. CASTILLA.**—El más céntrico de la población. Habitaciones con agua corriente. Cuarto de baño. Teléfono, Puerta la Sierra, 6, principal. Sucursal en el Sardinero.

**PARA COMER BIEN** y con absoluta limpieza, visitad la Casa viuda de Ramón García. Amplias habitaciones. La más económica del Sardinero. «Pensión Olimpia».

**LA GRAN ANTILLA**, Peso, 6. Inmejorable casa para viajeros. Amplias habitaciones. Cuarto de baño. Precios reducidos.

**ALQUILERES**  
**PISO MUY AMPLIO**, se alquila muy barato. Informará, Manuel Menezo, Colón, 14, muebles.

**ALQUILO** planta baja, propia tienda, garaje, 70 metros cuadrados. Informan, calle Juan Fernández Isla, núm. 3, portería (detrás de «La Austriaca»).

**HOTELITO**, con jardín y garaje, junto al mar, en Pedreña, se permuta por piso en Madrid o Santander. Informará: Pedro Díaz Muñoz, en Pedreña (Santander).

**ALQUILO** planta baja, soleada, para industria o comercio. Vendo terreno para hotel. Informes: Gacituga, Perines, G.

**COLOCACIONES**  
**300-400 PESETAS.**—Caballeros, señoras, realizando mi cuenta trabajos sencillos propio domicilio; desea representantes. Escribid. OTAL, apartado 544.—MADRID.

**AGENTES:** trabajo a comisión, seguros Compañía importante, faltan en Guriezo, Ramales, Ampuero, Villacarrido, Vega de Pas, San Pedro del Romeral, Ontaneda, Alceda, Puente Viego, Mataorquera, Arredondo y Navales. Escribid esta Administración, a «Sares».

**SE NECESITA** un chico, algo práctico en comestibles. Aceites finos «Salat», Colón, 12.

**ENSEÑANZA**  
**ALEMÁN, INGLÉS, FRANCÉS**, traducciones, correspondencia. Lecciones particulares en grupos y a domicilio. Kircher. Blanca, 4.

**PROFESORAS EN PARTOS**  
**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

**VISITACION F. TOLOSA**, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

**VARIOS**  
**ENCUADERNACION.**—Papeles españoles. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 18.

**SEÑORA, SEÑORITA.** La Peluquería de señoras EVA, Blanca, 1, es la preferida de las elegantes.

**INSTALACION** motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campososio. Llamar teléfono 19-06.

**SI NECESITA** usted encargar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTAÑESA, S. A., calle de San José, núm. 19.

**AUTOMOVILISTAS.**—Construcción de silenciosos, tubos escape, aletas, corazas. Reparación de radiadores, recambios de nidos. Enchapeado de carrocerías. Soldadura autógena. Alameda Primera. Teléfono 35-35. Talleres Wunsch.

**MASAJISTA-CALLISTA.** Diplomado de París. Extirpa radicalmente callos, durezas, ojos gallo, sudor pies. Tratamiento especial para pies excesivamente delicados. José M. Balbás, San Francisco, 21.

**ZAPATERIA BEDIA**, Lealtad, 13. Si desea calzar con comodidad y elegancia, arreglar sus calzados rápidamente y economizar dinero, lo conseguirá haciendo sus encargos en esta Casa.

**LIMPIEZA DE ALFOMBRAS** y tapices a máquina eléctrica. Servicio a domicilio. Precios módicos. Pida presupuesto. Federico Michel. Unica Casa experimentada alemana. Atarazanas, 19. Teléfono 20-29.

**BLENORRAGIA (Purgación)** se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta, farmacias Zamallo y Molino.

**MUDANZAS ECONOMICAS**, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19. 1.º Teléfono 11-93.

**CON POCO DINERO** puede usted hacer los mejores muebles si consulta precios a Melgosa, Martillo, 13.

**HABILITADOS:** Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

**BAR «VILLA ROSA»**, calle Cuesta, 1. Vino Blanco de La Nava. Manzanilla Sanlúcar. Tapas al estilo de Andalucía.

**CLINICA ESTILOGRAFICA.** Envíe su pluma estropeada a Pico, Plaza Vieja, 8 o San Francisco 17. Quedará nueva completamente.

**INSTITUTO DE BELLEZA.** Ondulaciones permanentes desde 15 pesetas. Plaza Vieja, 1-3, entresuelo (antes Tableros).

**EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.**—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

**PAPEL PARA ENVOLVER**, se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

## IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con 1 : economía y perfección. 1 5

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
**SAN JOSE, 19**  
TELEFONO 14-62 APARTADO 65



## Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLEND, ARICA (QUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO) Motonave REINA DEL PACIFICO, 30 de agosto 1931. Vapor ORDUNA, 27 de septiembre de 1931. El vapor ORBITA, 18 de octubre de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.  
**PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)**  
Por vapor ORCOMA..... Ptas. 545,25  
Por los demás buques..... » 555,25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDER.  
**HIJOS DE BASTERRECHEA.**—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.  
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

## Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de agosto.

Vapor «HABANA», el día 18 de septiembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25

Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

**SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ»

## Compañía Trasatlántica Española Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK:

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO:

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.

ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5

En Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.**

PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

## AUTOMOVILISTAS Y TALLERES

RODAMIENTO ITALIANO R. I. V.

GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5, bajo.—Teléfono 26-39

SANTANDER

## GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER

## La inversión de capital

siempre resulta una seria preocupación. Ante el temor de adquirir valores que puedan tener variantes en sus cotizaciones de mañana, debe usted pensar que de tal riesgo está libre la propiedad, considerada siempre como el valor más firme y seguro. Por eso que la compra de un lote de tierra de PRADERIA en producción y con tendencia a mejorar, sea recomendable su adquisición.

De los 9.000 carros que constituían las MARISMAS DE HERAS, hoy son excelentes PRADOS, quedando solamente para vender sobre 800.

Invitamos a usted para que conozca sus condiciones y precios.

Solicítelos a la S.A. PROPIEDADES URBANAS Plaza Elíptica, 2, Bilbao; y a DON JOSE ICIGAR, en Solares.

## ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado.—Servicio

A la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes

y téa.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Plato del día:

Callos a la española

## SUPERHETERODINO ECHOPHONE

8 válvulas - Altavoz dinámico

Dispositivo para Pick-up,

Pesetas 1.100

pida una prueba a su representante

**ISAAC SANTIAGO**

ALFONSO VIII, 12

En Torrelavega: ABEL BOLADO



La economía  
bien  
entendida....

no está solamente en el precio del artículo, sino también en su calidad.

Por estas razones, si usted necesita adquirir artículos de piel y quiere emplear bien su dinero, deberá visitar la casa

**G. Rodríguez Prieto**

El especialista de las industrias del cuero

Exposición abierta día y noche.

PUERTA LA SIERRA, - SANTANDER

La economía es la base de la riqueza



¿Cómo se consigue?

Haciendo sus compras

: en la zapatería :

**OCARIZ**

BURGOS, NUM. 12

Casa especial en calzados para niños

## Periódicos y periodistas

### El director de la revista "Cantabria"

Según leemos en un diario de Buenos Aires, ha sido nombrado director de la revista "Cantabria", que se publica en aquella ciudad, el culto joven montañés don Ramón del Noval, hijo del competente bibliotecario del Ayuntamiento de Santander.

Felicitemos al señor del Noval y le deseamos toda suerte de triunfos al frente de tan simpática publicación.

## Entidades artísticas montañesas

### La Coral Valle de Camargo actuará en Palencia

A requerimiento de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de la culta capital palentina, la Sociedad Coral Valle de Camargo se desplazará a aquella ciudad castellana para dar algunos conciertos durante los primeros días del mes de septiembre, en que, como es sabido, se celebran con todo esplendor las tradicionales fiestas de San Antolín.

En Palencia, donde existe una Coral de tantos méritos como la Filarmónica, que en poco tiempo ha logrado hacer un agradable ambiente orfeónico, existen muchos deseos de escuchar a la modesta y notable agrupación Valle de Camargo.

Esta por su parte prepara en estos días con todo detenimiento un programa muy amplio, con objeto de darle a conocer en Palencia y satisfacer esos deseos que se observan en la afición castellana.

Parece que existe el propósito de que la Coral Valle de Camargo dé un concierto en la Plaza de Toros, con un programa en que figuren varias obras con acompañamiento de banda y otro público a base de aires populares.

Según noticias que por fidedigno conducto llegan a nosotros, a los coralistas montañeses se les preparará un entusiasta recibimiento.—X. X.

## Petición de mano

Por don Luis Sáinz y doña Engracia Blanco, y para su hijo el ilustrado y simpático joven don Manuel, ha sido pedida a don Alejandro Maté la mano de su bella hija Maxi.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

## Notas militares

### DESTINOS

Tenientes: don Ignacio Ontañón Soriano, del regimiento Tenerife al de Infantería, 23 (Santander); don Fernando Relimpio, del regimiento 23 al de Tenerife; don Facundo Churriague, del regimiento 20 al número 23 (Santander); don José Rivera García, del regimiento 23 (Santander) al regimiento 20; don Pedro Gelva García, del regimiento 23 al número 38; don Anibal Palacios, del regimiento 38 al 23.

### INCORPORADO

Se ha incorporado al regimiento Infantería, número 23 (Santander), el teniente don Rodrigo Gayet.

### RETIROS

Se concede el retiro, para Santander, a los músicos don Julián Santiago Cruz, don Ildefonso San Timoteo, don Manuel Gil Blasco, don Alejandro Suber Pastor y don Romualdo Berbil Chaparro.

## NOTICIAS Y COMENTARIOS

# COSAS DE TOROS

### LO OFRECIDO ES DEUDA

Al publicar ayer la reseña de la becerrada celebrada el domingo en Santoña ofrecimos dar dos graciosos dibujos que la acompañaban.

A la vista están. Corresponden a la "versión caricaturesca"—esta frase no nos la enviaron con los dibujos—de dos momentos de la lidia, y testigos presenciales del festejo aseguran con más seriedad que una apertura de Cortes que los diestros están que van a empezar a hablar por su gran parecido... a través de la referida versión.

Añaden que hasta los becerros serían reconocidos por su bovina y distinguida madre si la pobre los volviera a ver.



En fin, como de lo que se trataba era de cumplir la promesa hecha a los lectores y a los aficionados santafesíes, ahí están los dibujos. Y a otra cosa.

### EN RAMALES

Suspendida la charlotada anunciada para el pasado domingo en Ramales, aquellos aficionados se disponen a organizar una corrida, con algo más de barba, para los primeros días de septiembre.

En esta corrida actuarían diestros bilbaínos, con trajes de luces y todo, frente a toros de cierta consideración y respeto.

Y no tendría nada de particular que después de la lidia formalota aludida, compareciesen en el ruedo los "charlots" locales para hacer toda clase de diabluras taurómaco-eutrapélicas frente a un emocionante becerrete.

En fin, ya veremos en lo que quedan estos propósitos.

### EL DOMINGO, EN EL PARQUE DE ALCEDA

Como ayer decíamos ya están en Alceda, después de un viaje de cinco días, los dos flamencotes becerros que el domingo han de ser lidiados por dos cuadrillas de aficionados locales y de la colonia forastera. Para más señas, un becerro es berrendo, y el otro, de más peso, negro meano.

Conviene que se sepa, para satisfacción de los que acudieron el domingo



pasado a Alceda y se encontraron con la corrida suspendida, que la Comisión organizadora anduvo de cabeza con objeto de ver si podía hacer llegar los becerros al pueblo para la hora de la fiesta. Pero todo se puso en contra, y la Comisión no pudo hacer otra cosa que poner toda su buena fe y su voluntad en desagravio de los que se consideraban defraudados por la suspensión, proporcionándoles compensación en otro orden de cosas. ¡Qué más hubiera querido la Comisión que haber podido celebrar la becerrada!

Pero, en fin, ya no tiene remedio. El domingo próximo se celebrará la fiesta, la gente, a montones, acudirá a presenciarla—porque no olvida que, al propio tiempo que se divierte, aporta su concurso económico a una verdadera obra benéfica—y todos contentos. Es decir, todos, veremos a ver, porque como los becerretes digan "aquí estamos nosotros" va a haber diestro con susto hasta 1974.

El domingo por la noche habrá una estupenda verbena en el balneario de Ontaneda, cuyos ingresos, como los de la becerrada, se destinan a la suscripción en beneficio de los damnificados por los temporales.—P. C.

## Una carta aclaratoria

### Ante el rumor de la venta de la fábrica de Cabezón

Recibimos la siguiente carta: "Señor Director de LA VOZ DE CANTABRIA.

Presente.

Muy distinguido amigo: He leído el artículo que hoy dedican ustedes a recoger el rumor de que se trata de adquirir por elementos catalanes la fábrica de tejidos de Cabezón de la Sal, y por haber intervenido directamente y con oportunidad en la aclaración de dichos rumores y, a la vez, por encontrarse en el extranjero el señor González Cossío, me permito entrometerme en dicho asunto, contribuyendo así a desvanecer la errónea versión que ha circulado.

La revista financiera "Bilbao" insertó la noticia de que se trataba de adquirir por un grupo de Cataluña la embrionaria industria de hilados de Cabezón de la Sal.

Trasladé al señor González Cossío tal noticia y dicho señor, con su amabilidad característica, tuvo la atención de enviarme copia de la carta que con fecha 14 del actual dirigió a la revista mencionada, rectificando la información publicada.

Dicha carta dice así: "Señor Director de la revista "Bilbao".

Muy señor nuestro: En esa revista de su digna dirección, fecha 8 del corriente, hemos leído que han sido ustedes informados de que significados elementos industriales de Cataluña pasan a participar en nuestra fábrica de Cabezón de la Sal.

Como la noticia señala, además, algunos otros datos que nos interesa también rectificar, suplicamos a usted que, si lo creen de interés informativo, nos haga el favor de aclarar lo siguiente:

1.º Que nuestra Sociedad está única y exclusivamente, formada por los hermanos Higinio y Ventura González Cossío, y que ninguna otra persona pasa a formar parte de ella ni a participar en nuestro negocio.

2.º Que los dos propietarios de la fábrica de Cabezón de la Sal, son españoles, aunque su capital procede de México.

## Una carta Los niños de la Casa provincial de Caridad

Recibimos la siguiente carta, que publicamos muy gustosos: "Señor director de LA VOZ DE CANTABRIA.

Muy señor nuestro: Los cuatrocientos niños y niñas asilados en este centro benéfico suplicamos a usted la publicación de las siguientes líneas, a lo que no dudamos accederá. Tienen ellas por objeto hacer pública nuestra más profunda gratitud a la Compañía de Tranvías y a la Sociedad de Autobuses de esta capital, por el desprendimiento de ambas al poner gratuitamente a nuestra disposición los coches necesarios para que, con toda comodidad, pudiésemos ir a tomar baños en el Sardinero. Además de habernos hecho fácil y alegre el viaje a los que, por nuestra edad, pudiéramos haberle realizado, aunque fatigosamente, a pie, la generosidad de las dos Empresas ha permitido que pudiera disfrutar del beneficio de los baños la gente más menuda, a la que, andando, le era imposible de todo punto.

En justa correspondencia, hacemos votos por la prosperidad de ambas entidades; y a usted, señor director, le envían un millón de gracias s. s. q. b. s. m.—Los asilados."

3.º Que debido a dificultades de carácter oficial con que hemos troppezado y que no han quedado totalmente resueltas hasta el 12 de febrero último, hubo que suspender trabajos de construcción e instalación eléctrica que ahora estamos realizando, por todo lo cual aún tardará unos meses en empezar a trabajar nuestra mencionada fábrica de hilados y tejidos de algodón, con la quinta parte de su capacidad productora.

No queremos dejar de expresar a usted nuestro sincero agradecimiento por los elogios que a nuestra instalación dedica, así como también por la amable atención que presta al ruego de sus afectísimos ss. ss. q. e. s. m., G. Cossío Hermanos."

Esto es cuanto sobre el particular existe, complaciéndose en trasladarlo a su conocimiento su atento amigo y s. s. q. e. s. m., Manuel Soler."

\*\*\*

Queda acogida la rectificación. Y no hay para qué decir con cuánta sinceridad nos congratulamos de que, en manos de los señores González Cossío, comience en breve a producir la fábrica de Cabezón.

## Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

### PRIMERA PARTE

«Los caracoles», pasodoble.—Marquina.

«La viejecita», selección.—Caballero.

«Moros y cristianos», escena y marcha.—Serrano.

### SEGUNDA PARTE

«Serenata española».—Rucker.

«El Gailo», selección.—Alonso.

«La calesera», canción.—Alonso.